

MARIO HUMBERTO CASTILLO SAMAYOA

**ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL PENSUM DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA OFICIAL
DE BASICO Y BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS POR MADUREZ
RESPECTO A LOS CONTENIDOS QUE ORIENTAN LA ACTITUD CIVICA, LABORAL
Y FAMILIAR DEL ESTUDIANTE ADULTO**

ASESORA: Licenciada M. A. Aída Aldana de Insausti

**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

Guatemala, mayo 2002

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, mayo 2002

INDICE

CONTENIDOS	PAGINAS
INTRODUCCIÓN	
1. MARCO CONCEPTUAL	01
1.1 Antecedentes del problema	01
1.2 Importancia de la investigación	02
1.3 Planteamiento del problema	03
1.4 Alcances	
1.5 Límites	04
2. MARCO TEORICO	05
2.1 Las conferencias Internacionales sobre Educación de Adultos de UNESCO	05
2.1.1 La Conferencia de Elsinor, Dinamarca 1949	05
2.1.2 La Conferencia de Montreal, Canadá 1960	07
2.1.3 La Conferencia de Tokio, Japón 1972	09
2.2 La Educación Media de Adultos en Guatemala	11
2.2.1 El Programa Oficial de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez.	11
2.2.2 La Profesionalización de Promotores Educativos Bilingües Maya-Castellano	16
2.3 La Ciencia de la Educación de los Adultos	19
2.3.1 ¿ Qué es Andragogía?	20
2.3.2 Fines y Objetivos de la Educación de Adultos según la Andragogía	20
2.4 Ley Orgánica de Educación Nacional	22
2.4.1 Principios y fines de la Educación	22
2.4.2 La Educación por Madurez	25
2.5 Situación Condicional del Estudiante Adulto	25
2.5.1 ¿Qué entendemos por Adulto?	26
2.5.2 Factor psicológico	27
2.5.3 Factor biológico	27
2.5.4 Factor social	28
2.5.4.1 Aspecto cívico	29
2.5.4.2 Aspecto laboral	31
2.5.4.3 Aspecto familiar	31
2.5.5 Datos del IBPM sobre edad, actividad laboral y responsabilidad familiar del estudiante adulto	33
2.6 La población adulta en Guatemala	37
2.6.1 Estadísticas sobre población y nivel de escolaridad	37
3. MARCO METODOLOGICO	39
3.1 Objetivos	39
3.1.1 General	39

3.1.2 Específicos	39
3.2 Variables	39
3.2.1 Variable independiente	39
3.2.1.1 Definición conceptual	40
3.2.1.2 Definición operacional	40
3.2.2 Variable dependiente	40
3.2.2.1 Definición conceptual	40
3.2.3 Indicadores	40
3.2.4 Subindicadores	41
4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	
4.1 Procesamiento de la información	42
4.2 Recursos	42
4.2.1 Humanos	42
4.2.2 Materiales	42
4.3 Resultados del estudio	43
4.3.1 Informe del análisis del programa oficial de Básico por Madurez y contenidos que orientan al estudiante adulto en los aspectos: cívico, laboral y familiar	43
4.3.2 Informe del análisis del programa oficial de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez y contenidos que orientan al estudiante adulto en los aspectos: cívico, laboral y familiar.	70
4.3.3 Resumen de temas por asignatura, cantidad y porcentajes que orientan al estudiante adulto en lo cívico, laboral y familiar. Ciclo oficial de Básico por Madurez.	85
4.3.4 Resumen de temas por asignatura, cantidad y porcentajes que orientan al estudiante adulto en lo cívico, laboral y familiar. Ciclo oficial de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez.	86
4.3.5 Resumen general de asignaturas y temas que orientan Al estudiante adulto del Programa Oficial de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, en los aspectos: cívico, laboral y familiar.	87
5. CONCLUSIONES	88
6. RECOMENDACIONES	89
7. PROPUESTA	90
8. BIBLIOGRAFIA	94

INTRODUCCIÓN

En el mundo ha existido preocupación por elevar el nivel cultural, social, económico y político de los adultos.

La Organización de Naciones Unidas para Ciencia y la Cultura UNESCO, realizó diversos eventos para la atención de este importante sector de la población mundial, de los cuales en alguna medida, nuestro país se ha beneficiado.

El Instituto Nacional de Estadística INE, al publicar sus informes en el año de 1,996, resaltó que la población adulta carente de educación media en todo el territorio nacional, ascendía a tres millones, ochocientas mil personas.

Este déficit en la cultura de un importante sector de población, podría estar asociado a la multitud de actitudes negativas que asumen algunos adultos, y de los cuales dan cuenta los medios de comunicación social.

Entre otras actitudes no deseables, se pueden resaltar:

- Indiferencia para la solución de los problemas económicos, políticos y sociales del país.
- Desconocimiento de las leyes laborales que protegen al trabajador, así como la falta de la instrumentación mental necesaria para el feliz desenvolvimiento de la actividad laboral.
- Irresponsabilidad en la convivencia familiar, que tiene sus secuelas en la desintegración de los hogares, la explosión demográfica, la desorientación de los hijos entre otras actitudes.

En virtud de lo anterior, se realizó el presente trabajo, con el objetivo de determinar en que porcentaje los contenidos programáticos del pensum Oficial de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez que funciona en la ciudad capital de Guatemala, ayudan al estudiante adulto para asumir una actitud cívica aceptable, una actividad laboral segura y una conducta familiar responsable. Para ello, se analizaron los contenidos programáticos de cada asignatura del pensum de estudios de dicho plantel oficial. Igualmente, se consultaron los registros para establecer las edades, actividades laborales, estado civil y responsabilidad familiar del estudiante adulto.

Los resultados de esta actividad de análisis, se presentan en varios cuadros en los que se aprecian los porcentajes con que cada materia de estudio contribuye o no a dar una

fundamentación teórico practica a la actividad cívica, laboral y familiar del estudiante adulto.

Los cuadros de resumen permitieron la deducción de las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo.

La fundamentación teórica del estudio y la experiencia al tratar con estudiantes adultos por varios años, ha permitido elaborar una propuesta para reestructurar el pensum del programa analizado y hacerlo mas acorde a la realidad que vive el estudiante adulto de nuestro país.

Finalmente se presenta la Bibliografía consultada que sirvió de base a la realización del presente trabajo.

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 Antecedentes del problema

La realidad económica, política y social de los pueblos del tercer mundo o subdesarrollados, es la causa de que la atención educativa a los adultos sea escasa o casi nula. Por siglos se ha dado el círculo vicioso de la deserción de la niñez de la escuela primaria, para dar en el breve plazo, el surgimiento de la población adulta con deficiencia educativa en primaria y media, sumando millones los adultos desheredados de la cultura que asumen multitud de actitudes, muchas de ellas negativas y con repercusiones serias para el progreso y la paz de los pueblos.

La historia de la atención a los adultos en nuestro país, indica que estos han sido preparados para realizar determinados oficios que interesan a los grupos con poder económico. Así, durante la dominación española se evangelizó y castellanizó a los nativos principales para afianzar la dominación económica e ideológica.

Muchos años después, durante el período de ascenso de los mestizos al poder con la Reforma Liberal, se capacitó a los trabajadores adultos para el desempeño de nuevos oficios, entre otros el cultivo del café.

Durante la época revolucionaria de 1944 a 1954, los gobiernos se preocuparon por elevar el nivel cultural del pueblo a través de la modalidad de las Misiones Ambulantes de Cultura Inicial, así como el impulso a la Universidad Popular y las escuelas nocturnas para adultos. También la capacitación a los obreros mediante los talleres de los gremios.

Como consecuencia del interés de Naciones Unidas a través de UNESCO de implementar la educación de los adultos entre los países miembros, se abren en Guatemala, dos importantes programas de nivel medio. Estos son el Instituto

Oficial de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez y el Programa de Profesionalización de Promotores Bilingües maya-castellano. El primero fue creado para permitir continuar estudios a quienes los habían abandonado por razones económicas o sociales, y el segundo para capacitar a quienes realizaban labores educativas sin el respaldo académico respectivo, en las cuatro regiones mayas más numerosas, este programa duró tres años.

Por lo dicho hasta aquí se concluye que la educación de los adultos ha sido muy limitada en nuestro país, y aún más limitada la educación media. Siendo urgente incorporar a este grueso sector de población nacional al sistema educativo nacional, ya que según el Instituto Nacional de Estadística INE, actualmente hay tres millones ochocientos diez mil adultos entre 15 y 65 años y más que no tienen educación media.

No hay estudios en Guatemala que indiquen lo que se ha hecho para fortalecer el desenvolvimiento aceptable del adulto en los aspectos cívico, laboral y familiar.

1.2 Importancia de la investigación

Las condiciones económicas, políticas y sociales de nuestro país ha obligado a altos porcentajes de adultos a no concluir la educación primaria. Y quienes la han concluido, e inician la educación media, también la abandonan, igual sucede con quienes habiendo concluido la educación media, no pueden continuar estudios superiores. La situación del déficit educacional entre los adultos, condiciona actitudes negativas que nos afectan nacional e internacionalmente.

En nuestro país, la realidad de los adultos se refleja en que son personas con responsabilidades laborales y familiares y por ser mayores de edad, tienen derechos y obligaciones para con la patria. Dada esta situación propia de los adultos, UNESCO y la Andragogía, recomiendan educarlos en la realidad que viven.

La presente investigación se realizó para establecer si el pensum del programa oficial de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, proporciona los contenidos programáticos para ayudar al estudiante adulto a desenvolverse con seguridad y responsabilidad en su vida cívica, laboral y familiar.

Los resultados del presente trabajo permitirán al estudiante adulto, conocer cuales son los contenidos programáticos que le pueden ayudar para triunfar en su vida cívica, laboral y familiar.

Igualmente permitirá a los señores docentes, dosificar los contenidos programáticos a la realidad que vive el estudiante adulto.

Las autoridades educativas tendrán en este trabajo una base para modificar los contenidos de las asignaturas, adaptándolas a las necesidades y expectativas del adulto.

La Universidad comprenderá la necesidad de formar educadores de adultos para atender con eficiencia este importante sector de población.

1.3 Planteamiento del problema

Conociendo la realidad que vive el estudiante adulto como ciudadano o ciudadana; trabajador o trabajadora y padre o madre de familia, así como las recomendaciones derivadas de las Conferencias Internacionales de Educación de Adultos de UNESCO y la fundamentación filosófica de la Andragogía, surge el siguiente planteamiento:

¿En qué porcentaje ayuda el pensum de estudios del Programa Oficial de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por madurez al estudiante adulto del nivel medio en su vida cívica, laboral y familiar?

1.4 Alcances

Para los efectos de este trabajo se analizaron los contenidos de cada una de las asignaturas que componen los Programas de Básico y Bachillerato del Instituto Oficial de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, así como las

recomendaciones de las Conferencias Internacionales de UNESCO sobre Educación de los Adultos, los principios de la Andragogía y la realidad nacional.

1.5 Limites

El estudio abarcó únicamente los contenidos de las materias de estudio del Programa Oficial de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez. Los establecimientos privados que sirven este programa quedaron fuera del análisis, porque los contenidos programáticos varían.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 LAS CONFERENCIAS INTERNACIONALES SOBRE EDUCACIÓN DE ADULTOS DE UNESCO.

La Organización de Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura UNESCO, en vista del déficit educativo en muchos países del mundo, ha realizado diversos eventos internacionales con el fin de reducir esta situación que conlleva atraso y pobreza, especialmente en los pueblos subdesarrollados.

UNESCO realizó tres interesantes conferencias para revisar la situación, avances y perspectivas en el campo de la educación de los adultos. Las conclusiones y recomendaciones de tales eventos, de alguna manera han servido para diseñar los fines, programas, didáctica y métodos en la educación de los adultos.

2.1.1 Conferencia de Elsinor, Dinamarca 1949

Con una participación de 106 delegados de 27 países, se realizó esta conferencia entre el 16 y 25 de junio. Las deliberaciones permitieron establecer que la educación de los adultos surgió como consecuencia del desarrollo de la industria y las ideas democráticas de progreso social. De manera que todo esfuerzo debe estar orientado a satisfacer las necesidades culturales de los adultos, tomando en consideración que tanto contenidos, programas y métodos serán diferentes en virtud de las necesidades de los individuos, grupos y naciones.

Entre las conclusiones más importantes de esta conferencia, se pueden mencionar:

- La Educación de adultos debe satisfacer los intereses espirituales, sociales, intelectuales o materiales de la población adulta. Se debe tener presente que los intereses del adulto son múltiples. La edad, el sexo, la profesión y el medio crean diferencias. El adulto pertenece a un grupo familiar, social y económico con el que tiene obligaciones.

- La educación de los adultos debe proporcionar los conocimientos indispensables para el éxito en la solución de los problemas de su vida social, económica y política.
- Los programas para la educación de los adultos deben estructurarse en base a un censo previo, para establecer las motivaciones y los problemas a los que se desea dar solución.
- La educación de los adultos debe abarcar varios planos, como: orientación profesional; formación profesional; cursos de perfeccionamiento y cultura general.
- La ciencia debe figurar en todos los programas, atendiendo los siguientes fines:

“a) Favorecer el desarrollo de una aptitud del espíritu científico en la discusión y estudio de los problemas, es decir el gusto por la verdad, el hábito de la investigación metódica y cierto sentido de la relatividad de las opiniones, que es la mejor garantía de la tolerancia;

b) Poner de manifiesto y explicar las repercusiones sociales de las ciencias”¹

- La educación de adultos debe tomar en cuenta las diversas manifestaciones del arte y las actividades recreativas por ser indispensables para desarrollar la personalidad y el sentido crítico.
- La educación de adultos debe realizarla el Estado, pudiéndose involucrar la iniciativa privada e instituciones culturales como las universidades, los museos, bibliotecas, medios de comunicación social (prensa, radio y televisión) entre otras, cada una jugando su propio rol. La Universidad por ejemplo, investigando la eficiencia de las instituciones comprometidas, formando educadores de

¹ OFICINA DE EDUCACIÓN IBEROAMERICANA OEI. Reuniones Internacionales Mundiales sobre Educación de Adultos. Monografías sobre Educación de Adultos, Madrid, mimeo, 1981, p 12.

adultos o proporcionando una educación extra muros a adultos de diversos estratos sociales.

- Tomando en cuenta los cambios rápidos que se operan en el mundo y la disgregación de los valores espirituales, la educación de los adultos podría contribuir a una mejor cooperación internacional, mediante la enseñanza de la verdad, la libertad, la justicia y la tolerancia. Así como el estudio de los problemas mundiales y el papel que juega la sociedad de naciones en los campos económico, social, cultural y humanitario.

2.1.2 La Conferencia de Montreal, Canadá 1960

Entre el 22 y el 31 de agosto, se realizó esta segunda Conferencia, en Montreal Canadá. Previo a sus conclusiones, se consideró que la destrucción de la humanidad y la conquista del espacio son posibles; los medios de comunicación abarcan el mundo; la industrialización y la urbanización alcanzan regiones rurales; la población crece rápidamente etc. Tal transformación constituye un desafío, por lo que es urgente sobrevivir y para ello los países deben aprender a coexistir pacíficamente. En países de Asia, Africa y América Latina, en donde la población crece rápidamente, es urgente la educación de adultos principiando por la alfabetización, para ayudar a hombres y mujeres a adquirir los conocimientos teórico-prácticos que les permitan adaptarse a nuevas formas de vida social. Los pueblos deben reconocer a la educación de adultos como un elemento normal, y los Gobiernos como algo necesario en el sistema educativo de cada país.

Al reconocer la importancia de la educación de los adultos, la Conferencia emitió entre otras, las siguientes recomendaciones:

- Los países deben consagrar mayores recursos para el desarrollo de la educación de adultos, ya que ello redundará en la paz y comprensión del mundo.

- Fomentar el debate entre personas de distinta formación y procedencia para resaltar el papel de la ciencia y la técnica en la evolución social y progreso humanitario.
- La enseñanza debe tener un contenido realista y científico, inspirado en un humanismo integral, desarrollando las facultades intelectuales, el juicio, la reflexión y el sentido estético.
- Fomentar el respeto entre los pueblos, eliminando el odio racial.
- Favorecer las actividades creadoras en el arte, la ciencia, la cultura y la técnica, utilizando la tradición de los pueblos.
- Para definir correctamente las necesidades, aspiraciones, objetivos, programas, métodos y medios, los especialistas en educación de adultos, deben contar con amplia información sobre economía, sociología, psicología y pedagogía entre otras disciplinas, así como crear institutos de investigación en los que participen especialistas en ciencias sociales que colaboren con la educación de adultos.
- UNESCO debe prestar apoyo a las entidades dedicadas a la educación de adultos, para el desarrollo de una Sociología de la Educación de Adultos.
- Invitar a los medios de comunicación social para dar a sus programas un espíritu constructivo, culto y recreativo que enriquezcan el pensamiento y forma de vida de los seres humanos.
- La educación de adultos debe ser parte integrante del sistema de enseñanza de las naciones, con atención y recursos necesarios para su desarrollo. Además, debe proporcionar a los interesados, horas libres en su trabajo.
- Es necesario crear entidades que luchen contra la miseria, la enfermedad y el analfabetismo, así como asociaciones obreras, escuelas nocturnas públicas y privadas, extensión universitaria, centros de producción de materiales entre otras, para colaborar con la educación de los adultos.

2.1.3 La Conferencia de Tokio, Japón 1972

Esta tercera Conferencia realizada en julio y agosto, permitió examinar la tendencia de la educación de adultos en la década anterior, así como su funcionamiento en el contexto de la educación permanente y las estrategias del futuro.

Al final de los debates, la Asamblea hizo múltiples recomendaciones a UNESCO y a los países miembros. Entre otras, tenemos:

- Reconocer el derecho a la educación de adultos de todas las personas, sin distinción de raza, color, credo, sexo, edad, posición económico-social, nivel cultural o discapacidad.
- Valorar la educación de adultos como componente de la educación escolar, legislando a favor de sus servicios.
- Que los contenidos, métodos y programas respondan a las necesidades e intereses del educando y el bienestar de la comunidad. Para ello, debe promoverse la participación democrática de sindicatos, servicios gubernamentales, educadores de adultos, estudiantes entre otros.
- Valorar la paz, la comprensión, la cooperación y solidaridad internacional.
- Estimular con trabajo y mejor remuneración al estudiante adulto que tenga alto rendimiento y necesidades. También proporcionar una formación remunerada al estudiante adulto sin trabajo.
- Las empresas e instituciones que se benefician con la capacitación de los adultos, deben contribuir para cubrir los costos de su educación.
- Crear asociaciones de educación de adultos para participar en las políticas de educación, documentarse e intercambiar información entre organismos nacionales e internacionales. Involucrar a las universidades, medios de comunicación social y otras entidades, asesorándolas respecto a los fines de la educación de adultos.

- La educación de adultos debe llegar a todos los rincones, bien por correspondencia como por la modalidad a distancia. El analfabetismo debe eliminarse movilizándolo a la parte alfabetizada.
- Profundizar más en la fundamentación de la ciencia de la educación de adultos o Andragogía, mediante el estudio de los aspectos biológico, psicológico, sociológico y metodológico difundiendo los resultados con miras a una mejor enseñanza-aprendizaje.
- Sugerir a las universidades el establecimiento de cursos y el otorgamiento de títulos, diplomas o certificados para educadores de adultos.

Las recomendaciones de las conferencias internacionales de UNESCO son muy valiosas, pues permiten conocer cuán complejo es el campo de la educación de adultos. Muestran los diversos aspectos a tomar en cuenta para una educación integral. Resaltan el cultivo de valiosas actitudes y conocimientos, para hacer del adulto, un ser ideal, capaz de contribuir a la paz y felicidad del mundo.

No obstante tales recomendaciones, en nuestro país, la educación de adultos solo ha girado en torno a la alfabetización y la preparación para ingresar a la universidad. Otros valiosos aspectos quedan fuera, como consecuencia de que los programas han sido diseñados por autoridades ministeriales y personas no especializadas en educación de adultos.

2.2 LA EDUCACIÓN MEDIA DE ADULTOS EN GUATEMALA

2.2.1 El Programa Oficial de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez.

La educación de adultos del nivel medio en Guatemala tuvo un importante avance, al ser creado mediante el Acuerdo Gubernativo No. 18 del 22 de marzo de 1974, el Instituto Oficial de Básico por Madurez y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez.

Este acuerdo, en uno de sus considerando señala: “Que un gran número de ciudadanos no ha tenido la oportunidad de realizar estudios del ciclo Diversificado de Bachiller en Ciencias y Letras por causas personales o socioeconómicas, con lo cual quedan imposibilitados para ingresar -si es que lo desearan- en la enseñanza superior”²

Para ingresar a estos estudios, el Acuerdo establece una edad mínima de veinticinco años y haber aprobado la primaria. También indica que el diploma extendido por este plantel es equivalente al diploma de Bachiller en Ciencias y Letras.

Ha venido funcionando con dos programas, uno de asistencia diaria llamado de Enseñanza Regular, y otro los fines de semana designado como Enseñanza Libre.

Fue creado con carácter experimental y los planes solo podían funcionar en los establecimientos oficiales subvencionados por el Estado. Por su carácter experimental, no se rigió por el Decreto Ley No. 317 Ley Orgánica de Educación.

Hasta 1993 el pensum de estudios fue el siguiente:

Ciclo Básico Por Madurez

Primer Semestre

- Matemática I (Teoría de Conjuntos)
- Idioma Español I (Estructura Gramatical)

- Estudios Sociales I (Organización Política de Guatemala)
- Ciencias Naturales I (El Hombre y su cuerpo)
- Literatura Española

Segundo Semestre

- Matemática II (Álgebra)
- Idioma Español II (Redacción y Composición)
- Estudios Sociales II (Integración Social Guatemalteca)
- Ciencias Naturales II (El Hombre y su medio)
- Contabilidad General

Ciclo de Bachillerato

Primer Semestre

- Matemática III (Geometría)
- Literatura Hispanoamericana
- Estudios Sociales III (Geografía Económica de Guatemala)
- Física
- Psicología

Segundo Semestre

- Matemática IV (Trigonometría)
- Literatura Guatemalteca
- Estudios Sociales IV (Geografía Económica de Centro América)
- Química
- Problemas de Filosofía

En el transcurso de los años, el contenido de los programas anteriores, fue modificado por los docentes tratando de incluir temas acordes a las

² ACUERDO GUBERNATIVO No. 18 22/03/74 p 1

necesidades de los estudiantes y en base a la libertad de cátedra y de criterio docente.

Después de funcionar casi 18 años en base al Acuerdo No. 18, se introducen algunos cambios al programa. El Acuerdo Ministerial No. 471 del 29 de noviembre de 1993, en algunos de sus considerandos, dice: “Que un gran número de ciudadanos mayores de veintitrés años, no han tenido la oportunidad de realizar estudios del Ciclo de Educación Básica y del Ciclo Diversificado de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, por causas personales o socioeconómicas, con lo cual los limita el ingreso a la Enseñanza Superior”.³

En el anterior considerando, queda establecida la edad mínima para ingresar a este plantel, en 23 años.

En otro considerando, este Acuerdo indica: “Que los estudios del Ciclo de Educación Básica por Madurez y los estudios del Ciclo Diversificado de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez deben propiciar una formación acorde a las exigencias, expectativas y necesidades de la población actual, que le permita proseguir estudios de Educación Superior, le habilite el campo laboral e integre satisfactoriamente a su ámbito social”⁴

Este considerando toma en cuenta un campo más amplio en la educación de los adultos, como son sus necesidades, el aspecto laboral y social.

Este Acuerdo reduce la edad de ingreso, aumenta el ciclo Básico a dos años e introduce cambios en el pensum de estudios, el cual quedó así:

Básico I

³ ACUERDO MINISTERIAL No. 471 29/11/93 p 1

⁴ ACUERDO MINISTERIAL No. 471 p 1

Primer Semestre

- Técnicas de Estudio e Investigación I
- Redacción y Ortografía I
- Matemática I
- Ciencias Naturales I
- Ciencias Sociales I

Básico II

Segundo Semestre

- Técnicas de Estudio e Investigación II
- Redacción y Ortografía II
- Matemática II
- Ciencias Naturales II
- Ciencias Sociales II

Básico III

Tercer Semestre

- Idioma Español I
- Matemática III
- Ciencias Naturales III
- Ciencias Sociales III
- Literatura Hispanoamericana

Básico IV

Cuarto Semestre

- Idioma Español II
- Matemática IV
- Ciencias Naturales IV
- Ciencias Sociales IV
- Contabilidad

Bachillerato

Primer Semestre

- Matemática V
- Ciencias Sociales V
- Físico-química
- Psicobiología
- Fundamentos de Administración

Segundo Semestre

- Matemática VI
- Ciencias Sociales VI
- Filosofía
- Literatura Guatemalteca
- Estadística
- Seminario sobre problemas socioeconómicos de Guatemala

Hasta 1993, el programa de Básico y Bachillerato por Madurez, había sido impartido únicamente por el Estado. A partir de este año se abrieron otros bajo el control de la iniciativa privada, y con otras modalidades para hacerlos más atractivos. En tanto el programa oficial, ha introducido la enseñanza de la computación.

El Acuerdo Ministerial No. 768 de fecha 13 de noviembre 1998, reduce la edad de ingreso a 18 años, lo cual ha permitido una mayor demanda.

2.2.2 La Profesionalización de Promotores Educativos Bilingües Maya- castellano.

Con el nombre de Promotores Bilingües se conoció a las personas hablantes de idiomas mayas que realizaban actividades comunales de desarrollo, incluyendo educativas. Algunos de ellos, no habían completado su educación primaria. Para ayudarlos en sus

actividades, se crea primero el programa de capacitación, organizado por el Ministerio de Educación con el financiamiento de organismos internacionales, para nivelarlos al sexto grado de primaria.

El Acuerdo Ministerial No. 1234 del 14 de noviembre de 1986, crea el Programa de Nivelación Académica, el cual permitió a quienes habían obtenido su diploma de sexto primaria, cursar hasta el tercer grado de básico. A este programa de nivelación asistieron 800 docentes de igual número de escuelas, atendidas por el Programa Nacional de Educación Bilingüe Bicultural PRONEBI, creado por Acuerdo Gubernativo No. 1093-84 del 20 de diciembre de 1984 en las cuatro áreas mayas mayoritarias: Kaqchikel, Kiché, Qeqchí y Mam. Esta nivelación académica se realizó entre 1986 y 1987, contando con el aval del Programa Oficial de Básico por Madurez.

El pensum del Programa de Nivelación Académica fue el siguiente:

Primer Semestre

- Matemática I
- Idioma Español I
- Ciencias Naturales I
- Estudios Sociales I
- Literatura Española
- Educación y Desarrollo I

Segundo Semestre

- Matemática II
- Idioma Español II
- Ciencias Naturales II
- Estudios Sociales II
- Contabilidad General
- Educación y Desarrollo II

El mismo Acuerdo Ministerial, contempla también la creación del Programa de Profesionalización Docente de Promotores Educativos Bilingües en el nivel de educación preprimaria. A este programa ingresaron los promotores que habían concluido el anterior de nivelación académica. En su artículo 2º. Este Acuerdo dice: “El Programa de Profesionalización Docente de los Promotores Educativos Bilingües se realizará para capacitar a dichos recursos

humanos con miras a asegurar un servicio docente a nivel profesional, con destino a la población pre-escolar monolingüe de las áreas lingüísticas que cubre el Programa Nacional de Educación Bilingüe, Bicultural”⁵.

La Profesionalización se desarrolló entre 1987 y 1989 con las siguientes etapas y modalidades:

- Primera y tercera etapas con ocho semanas de estudio con modalidad presencial, durante los últimos tres meses de 1987 y 1988.
- Segunda y cuarta etapas con treinta y seis semanas de estudio a distancia, períodos presenciales y trabajo supervisado durante los ciclos escolares 1988 y 1989. El pensum de la Profesionalización fue autorizado mediante Acuerdo Ministerial No. 1268 del 8 de agosto 1988, y constaba de los siguiente:

Primera etapa

- Idioma Maya I
- Pedagogía General
- Filosofía de la Educación
- Didáctica de la Educación Preprimaria Bilingüe I

- Didáctica de la Enseñanza del Español como segunda lengua I
- Evaluación del Rendimiento Escolar
- Educación Estética I
- Elementos Fundamentales de la Producción y Tecnologías Apropriadas.

⁵ ACUERDO MINISTERIAL No.1234 14/11/86 p 1

Segunda Etapa

- Didáctica de la Enseñanza del Español como Segunda Lengua II
- Didáctica de la Matemática
- Literatura guatemalteca
- Pedagogía del Desarrollo
- Administración Escolar
- Trabajo Supervisado: Desarrollo personal, trabajo de aula, trabajo extra-aula, trabajo comunal.

Tercera etapa

- Idioma Maya II
- Didáctica de la Educación Pre-primaria Bilingüe II
- Planeamiento Didáctico
- Técnicas para la Ejecución de Proyectos Escolares y Comunales
- Educación Estética II
- Literatura Infantil
- Psicobiología del Niño
- Ética

Cuarta etapa

- Problemas del Aprendizaje
- Filosofía de la Educación Bilingüe
- Sociología del Desarrollo
- Propedéutica del Informe Técnico de Graduación
- Antropología Cultura Maya
- Trabajo Supervisado: Desarrollo Personal, trabajo de aula, trabajo extra-aula, trabajo comunal.

Para la realización de la primera y tercera etapas, se contó con la modalidad de internado, tanto para docentes, como personal de apoyo y estudiantes. Tales internados funcionaron en la Escuela Normal Regional de Occidente, de Santa Lucía Utatlán, Sololá; para el grupo Kiché; el Instituto “Emilio Rosales Ponce” de Cobán, Alta Verapaz; para el grupo Qeqchí y la Escuela Normal Rural “Pedro Molina” de la Alameda, Chimaltenango, para los grupos Kaqchikel y Mam.

Al concluir el Programa de Profesionalización, los Promotores Bilingües recibieron el título de Maestros de Educación Pre-primaria Bilingüe Español-idioma maya, con el aval de la Escuela Normal Regional de Occidente de Santa Lucía Utatlán, Sololá.

Este programa, puede calificarse como importante, por cuanto permitió capacitar a quienes estaban desarrollando un trabajo educativo y no contaban con la base científica y técnica necesaria para realizarlo con éxito. Este programa fue de beneficio para un grupo de adultos del nivel medio, así como para muchas comunidades mayas de nuestro país.

2.3 LA CIENCIA DE LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

Los educadores reconocen que a cada etapa de la vida del ser humano, corresponden determinadas formas de enseñanza. Así, los principios y leyes establecidos por la Pedagogía, se aplican a la conducción de niños y adolescentes.

Los adultos en vista de tener características diferentes en lo físico, psicológico y social, requieren de una disciplina especial para su mejor orientación. Por ello, se habla modernamente de Andragogía como la ciencia de la educación de los adultos. Esta ha surgido por circunstancias históricas y la realidad que viven millones de adultos en el mundo entero.

2.3.1 ¿Qué es Andragogía?

La palabra Andragogía deriva del griego “andros” o “anthropos” que significa hombre, y de “agein” conducir o guiar. La Andragogía es la ciencia de la conducción del hombre, considerado como una realidad biológica, expresión psicológica y realidad social.

La Andragogía, por su carácter de ciencia nueva, sugiere a los educadores de adultos, considerar diversos aspectos que son propios de estos, a efecto de lograr el mayor éxito en su formación. La consideración de diversos aspectos, vendrá a enriquecer más esta disciplina. Entre otros, se pueden mencionar: la definición de un concepto claro de adulto; la formulación de una didáctica propia del adulto; establecer los principios generales para una psicopedagogía de la educación del adulto; el diseño de un currículo especial para los adultos, así como todas aquellas actividades que beneficien al adulto.

2.3.2 Fines y objetivos de la educación de adultos según la Andragogía.

Toda actividad humana se realiza en base a fines y objetivos. El fin, es la meta ideal y perfecta que se desea alcanzar. El fin está formulado idealmente, pero teóricamente es realizable. La escuela persigue como fin general, la formación integral de la persona. Para lograrlo, debe abarcar la inteligencia, la voluntad, las tendencias y sentimientos del alumno.

La Andragogía, señala entre otros, los siguientes fines en la educación de los adultos:

“La formación integral de la personalidad humana, haciendo hincapié en la concientización de la búsqueda de la verdad, en todos los ámbitos de la existencia humana.

La preparación del sujeto a la convivencia en el seno de la propia familia, de la comunidad nacional e internacional”⁶.

El objetivo es una meta concreta, realizable y medible por el que se va llegando al fin.

En la formulación de los objetivos, se toman en cuenta las diferencias individuales de los alumnos. La Andragogía sugiere que al formular los objetivos en la educación de adultos, se contemplan:

“El acervo cultural del país
La psicología del adulto
La sociología y la economía de la región”⁷

Considerando lo anterior, la Andragogía formula como objetivos, entre otros, los siguientes:

- El desarrollo de automatismos y habilidades
- Los conocimientos a ser asimilados para la elevación cultural
- El dominio de las operaciones intelectuales para el razonamiento lógico.
- La conducta para asegurar los principios morales de bien, verdad y justicia.
- El desarrollo de ideales para asegurar la esencia del ser humano por sobre todo materialismo egoísta.

Lo anterior son tan solo algunos aspectos señalados por la Andragogía, para la conducción feliz de los adultos.

2.4 LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN NACIONAL

El Estado está obligado, según la Constitución Política de la República, a proporcionar a la población sin discriminación, a efecto de lograr el

⁶ LUDOJOSKI, Roque Luis: Andragogía o Educación del Adulto, Buenos Aires, editorial Guadalupe, 1972, p 137

⁷ LUDOJOSKI, ob.cit. p 138

desarrollo integral de la persona humana, así como el conocimiento de la realidad socioeconómica, política y cultural del país, como también la situación multilingüe, multiétnica y pluricultural. Para lograr lo anterior, se requiere de un proceso regionalizado y bilingüe.

Los principios y fines en que se fundamenta la educación nacional son:

2.4.1 Principios y fines de la educación

El artículo 1º. menciona los siguientes principios:

- a) “Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
- b) En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos.
- c) Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- e) En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- f) Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- g) Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador”⁸.

En el artículo 2º. Se mencionan los fines de la educación en Guatemala, así:

- “a) Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo prepararen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- b) Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso

⁸ DECRETO LEGISLATIVO No. 12-91 Ley de Educación Nacional, Guatemala, Librería Jurídica, s/f p 3/4

histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.

c) Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social y como primera y permanente instancia educadora.

d) Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.

e) Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y de la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo a favor del hombre y la sociedad.

f) Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del niño.

g) Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia

económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.

h) Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.

i) Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad le presenta.

j) Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.

k) Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.

- l) Promover la coeducación en todos los niveles educativos.
- m) Promover y fomentar la educación sistemática del adulto”⁹.

Los anteriores fines reflejan las inquietudes y aspiraciones de quienes los han plasmado en el papel, pero en la práctica los mismo no se alcanzan. Diferente sería la realidad de nuestro país, si los educadores trataran de hacer realidad estos fines. En el caso de la educación de adultos, únicamente se menciona el inciso m) que indica que se debe promover y fomentar la educación sistemática del adulto. Sin embargo se pueden lograr otros fines, siempre y cuando los educadores se posesionen de la realidad que vive nuestro país y quieran alcanzarlos. La educación sistemática del adulto, puede lograrse, impulsando la convivencia social, la importancia de la familia, formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad para encontrar soluciones económicas, sociales, políticas y humanas, aplicar la ciencia y tecnología para preservar el entorno ecológico, conocer las leyes y el respeto a los derechos humanos, comprometerse con la defensa del patrimonio nacional. Esto, entre otras actitudes a promover en el adulto.

2.4.2 La Educación por Madurez

El artículo 64 de la Ley de Educación Nacional, contempla la Educación por Madurez, y dice lo siguiente: “Definición. La Educación por Madurez es aquella que permite complementar la educación de las personas que por razones socio-económicas no cursaron el nivel medio, integrándola al proceso económico, social, político y cultural del país”¹⁰.

El artículo 65 contempla las finalidades de la Educación por Madurez, así:

⁹ DECRETO LEGISLATIVO No. 12-91 p 4/5

¹⁰ DECRETO LEGISLATIVO No. 12-91 p 23

- a) Permitir al educando desarrollar su personalidad de forma integral.
- b) Organizar el conocimiento adquirido por el educando para interpretar críticamente la realidad.
- c) Complementar y ampliar la formación adquirida por el educando.
- d) Involucrar socialmente en forma participativa, consciente y deliberadamente al educando.

Este apartado de la ley, permite comprender que se desea integrar al adulto, a través de la Educación por Madurez, al proceso económico, social, político y cultural. Para ello, se deben alcanzar como finalidades, el desarrollo integral de la personalidad, la interpretación crítica de la realidad ampliando su formación e involucrarlo socialmente en forma participativa, consciente y deliberada.

2.5 SITUACIÓN CONDICIONAL DEL ESTUDIANTE ADULTO

En la educación de los adultos, se deben contemplar una serie de situaciones que les son propias, y que podemos ubicar en lo físico, psicológico y social.

2.5.1 ¿Qué entendemos por adulto?

El término adulto, procede del verbo latino “adolecere” que significa crecer; también deriva de “adultum” que significa el crecido, el que ha terminado de crecer.

La costumbre sitúa al adulto entre la juventud y la vejez. Es el individuo que ha dejado de crecer, pero no ha comenzado a decrecer.

Jurídicamente adulto, es la persona que ha llegado a la mayoría de edad y actúa bajo su responsabilidad.

Psicológicamente adulto, es el sujeto que posee el dominio de sí mismo, actúa con seriedad y juicio por haber arribado a la madurez de su personalidad.

Ludojoski dice: “adulto es el hombre considerado como un ser en desarrollo histórico, y el cual heredero de su infancia, salido de la adolescencia y en camino a la vejez, continúa el proceso de la individualización de su ser y de su personalidad”¹¹.

Adulto es el ser que acepta responsabilidades frente a los hechos de la vida; actúa con conocimiento de causa y enfrenta las dificultades; antepone el razonamiento al sentimiento; ve con objetividad el mundo y la vida, gracias a realizar las operaciones mentales de abstraer, generalizar, juzgar, deducir e inducir. El adulto es aquel que ha logrado el equilibrio de su personalidad superando la infancia y la dependencia.

2.5.2 Factor psicológico

Los estímulos provenientes del entorno social, provocan en el adulto una serie de emociones a las cuales reacciona y que pueden influir en el éxito o fracaso de sus estudios.

El educador de adultos debe estar consciente de esta realidad a efecto de poder ayudarlos a superar ciertas actitudes, como:

- Poco interés en aprender, por considerarse demasiado grande o con poco entendimiento.
- Temor a encontrarse con compañeros más jóvenes o más grandes, con nivel intelectual diferente.
- Falta de estímulo para aprender
- Temor por lo desconocido
- Inseguridad para resolver problemas abstractos

- Sentimiento de frustración cuando no alcanza el éxito en forma inmediata
- Bajo nivel de autoestima por provenir de estratos sociales bajos.
- Complejo de inferioridad por desempeñar actividades laborales poco remuneradas.
- Deserción cuando el estudio no le ayuda a alcanzar sus expectativas.

2.5.3 Factor biológico

El adulto es el ser bien formado físicamente, con una edad arriba de los 18 años. Huergo Rivas: “son adultos, los mayores de 15 años en pleno goce de sus facultades físicas y mentales que les permitan adquirir nuevas habilidades, conocimientos y destrezas que complementen su educación y formación”¹²

La edad no es motivo para dejar de aprender, pero en la medida que avanza la edad, ciertas condiciones físicas limitan el aprendizaje, situación a tomar en cuenta por los educadores de adultos. Entre otras se pueden mencionar:

- La vista, que declina lentamente entre los 18 y los 40 años.
- La agudeza auditiva que declina con la edad, pudiendo principiar desde los 14 años.
- La memoria o sea la capacidad para retener información que disminuye, provocando que el adulto recuerde datos anteriores, pero los más recientes le crean dificultad.
- La talla llega a su límite a los 18 años.
- La ejercitación muscular debida al trabajo provoca cierta torpeza para realizar tareas educativas.

¹¹ LUDOJOSKI, ob. Cit p 20

- Falta de concentración en el estudio debido a jornadas extenuantes de trabajo.

2.5.4 Factor Social

Como consecuencia de la mayoría de edad y la condición gregaria, el ser humano adquiere derechos y responsabilidades para con su grupo social. En el caso del estudiante adulto de nuestro país, este es un ser con compromisos de trabajo, de familia y cívicos. Tal situación debe privar en los educadores de adultos, a efecto de poder ayudar a estos a resolver algunos problemas derivados de esta realidad.

2.5.4.1 Aspecto cívico

De acuerdo al Diccionario Hispánico Universal, cívico deriva del latín “civicus” que significa ciudadano, y de “civis” que significa ciudad. Aristóteles, dijo: “Y llamamos ciudad a la multitud de ciudadanos capaz de gobernarse por sí misma, de bastarse a sí misma, de procurarse, en general, todo lo necesario a su existencia¹³.”

Las definiciones anteriores, nos indican claramente que ciudadano era el habitante de la ciudad, y quien tenía derechos y obligaciones.

En cuanto al civismo, este se define como “el celo por las instituciones e intereses de la patria”¹⁴.

Respecto a nuestro país, la Constitución Política establece en el artículo 147, lo siguiente: “Ciudadanía. Son ciudadanos los guatemaltecos mayores de dieciocho años de edad...”¹⁵

¹² HUERGO RIVAS DE ANGULO, Angela Aurora. Las expectativas laborales de los adultos que trabajan en la ciudad de Retalhuleu como mano de obra calificada a nivel y las limitaciones del sistema escolar para atenderlas. Tesis Guatemala, Facultad de humanidades , Depto de Pedagogía, USAC , 1987

¹³ ARISTOTELES, La Política, Lima Perú, ediciones PEISA, s/f, p 80

Todo lo anterior, permite comprender que el civismo es la responsabilidad que cada habitante tiene para con los intereses de su país. De manera que cada ciudadano debería estar familiarizado con las leyes y el funcionamiento del gobierno; participar conscientemente en las decisiones políticas del Estado; conocer el proceso evolutivo de la nación, para que al conocer el pasado, comprenda el presente y proyecte el futuro.

En nuestro país, la responsabilidad política de los ciudadanos, en las consultas populares ha sido muy pobre. Un ejemplo lo constituye la última convocatoria a elecciones generales, con las estadísticas siguientes del Tribunal Supremo Electoral, correspondientes a la segunda vuelta electoral.

CUADRO 1

AÑO	Ciudadanos Aptos	%	Sufragantes	%	Abstenciones	%
1999	4 458 744	100	1 821 677	40.84	2 637 067	59.14

FUENTE: PRENSA LIBRE. 28/12/1999. p 4

La participación ciudadana en las elecciones, es tan solo un ejemplo, de la infinidad de actitudes negativas que asumen algunos guatemaltecos. Existen otras, que reflejan la necesidad de educar al adulto, para disminuirlas, tales como:

- Inconciencia en el deterioro del medio ambiente
- Saqueo del patrimonio cultural del país

¹⁴ DICCIONARIO HISPANICO UNIVERSAL. Panamá, editores Volcán S.A., 1964, Tomo Primero. P 336

¹⁵ CONSTITUCION POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Guatemala, Ministerio de Gobernación, Tipografía Nacional, 1995, p 48

- Violaciones a los derechos humanos
- Tráfico, comercialización y consumo de drogas
- Secuestro, extorsión y asesinato de personas

En vista del desconocimiento observado entre los adultos respecto a las responsabilidades cívicas, los educadores podrían incluir en los programas de estudio entre otros los siguientes contenidos:

- Historia científica de Guatemala
- Derechos Humanos
- Realidad plurilingüe, multicultural y multiétnica de Guatemala
- Estudio científico de la Constitución de Guatemala
- Principios de ecología
- Ley electoral y de partidos políticos

2.5.4.2 Aspecto Laboral

La mayoría de edad del estudiante adulto, supone también una responsabilidad de trabajo con el que procura la subsistencia de él y su familia. Los adultos que acuden al Programa por Madurez que sostiene el Estado, provienen de estratos sociales bajos y medio bajos que realizan una determinada actividad laboral (ver cuadro No. 4). El trabajo constituye para ellos un serio compromiso que de alguna manera influye en sus estudios. Muchos de ellos acuden al plantel, con la idea de que los estudios les ayuden para ser más efectivos en su trabajo. De manera que los educadores de adultos, deben de considerar esta realidad, y dosificar las materias de estudio con contenidos relativos a la actividad laboral, entre otros, podrían incluirse:

- Oferta y demanda de trabajo
- Conocimiento de leyes laborales

- Principios de ética laboral
- Seguridad en el trabajo y primeros auxilios
- Luchas y conquistas laborales en el país
- Principios elementales para la actividad laboral

2.5.4.3 Aspecto familiar

Un alto porcentaje de los adultos que acuden al Programa por Madurez, tiene compromisos de familia consistente en esposa, esposo, hijos, nietos, hermanos, padres o abuelos a quienes de alguna manera tienen que prodigar atención y sustento. Concientes de esta realidad, muchos adultos acuden al programa para obtener la información que les permita resolver en parte sus problemas de familia.

Múltiples problemas aquejan a las familias en nuestro país. Estudios del Instituto Nacional de Estadística –INE-, sobre salud materno infantil de los años 1998-1999, indican que “La razón de mortalidad materna en Guatemala es la segunda más alta en América Latina: mueren 186 madres por cada 100,000 niños que nacen” “El 45% de las mujeres guatemaltecas está en edad reproductiva y por lo tanto, necesitada de servicios y orientación”¹⁶. La misma fuente menciona que de cada 1000 niños que nacen vivos, mueren 45. en otras informaciones se menciona que “para este año se prevé el nacimiento de 360 mil niños, es decir 986 por día”¹⁷.

Aunado a lo anterior, también las familias guatemaltecas afrontan problemas de desintegración por diversas causas,

¹⁶ PRENSA LIBRE. Guatemala, 15/02/2001, p 37

¹⁷ SIGLO VEINTIUNO. Guatemala, 28/02/2001 p 2

desconocimiento de salud reproductiva y paternidad o maternidad responsables, entre otros.

Los educadores de adultos, al conocer esta realidad, deben incluir en sus programas, contenidos que orienten a los alumnos con compromisos familiares o sin ellos, al menos en aspectos como los siguientes:

- Leyes sobre protección a la familia
- Conocimientos sobre pedagogía y psicología infantil y del adolescente
- Salud reproductiva
- Aspectos de ética y moral
- La violencia intrafamiliar

- Anatomía, fisiología y reproducción humana

2.5.5 Datos del IBPM sobre edad, actividad laboral y responsabilidad familiar del estudiante adulto.

El Instituto Oficial de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez IBPM, que funciona en la ciudad Capital de Guatemala, proporcionó información de sus registros, sobre estudiantes adultos inscritos en el ciclo escolar 2000, en sus programas de enseñanza regular y libre, referentes a edad y ocupación laboral. La responsabilidad familiar se obtuvo a través de una encuesta entre los estudiantes.

CUADRO 2

EDADES DE LOS ESTUDIANTES ADULTOS DEL IBPM		
Ciclo Escolar 2000		
EDADES	ALUMNOS	%
18	25	02.78
19	41	04.50
20	50	05.49
21	39	04.29
22	53	05.82
23	57	06.26
24	62	06.14
25	49	05.38
26	51	05.60
27	34	03.74
28	48	05.27
29	45	04.95
30	38	04.18
31	34	03.74
32	32	03.52
33	23	02.53
34	36	03.94
35	29	03.19
36	28	03.08
37	18	01.98
38	16	01.78
39	21	02.31
40	16	01.78
41	08	00.88
42	15	01.65
43	08	01.65
44	07	00.77
45	06	00.66
46	06	00.66
47	04	00.44
48	01	00.11
49	03	00.33
50	01	00.11
52	02	00.22
54	01	00.11
	910	100.00

FUENTE: IBPM

**CUADRO 3 ACTIVIDAD LABORAL DE LOS ESTUDIANTES ADULTOS DEL IBPM
Ciclo Escolar 2000.**

ACTIVIDAD LABORAL	ESTUDIANTES	%
Actor	01	00.11
Administración	11	01.21
Afilador	01	00.11
Agricultura	05	00.55
Albañilería	03	00.33
Artes gráficas	01	00.11
Asesoría	03	00.33
Asistentes	13	01.43
Bodegueros	27	02.97
Bomberos	05	00.55
Cajeras	08	00.88
Camareras	08	00.88
Carnicero	01	00.11
Carpinteros	07	00.77
Cocineros	03	00.33
Conserjes	03	00.33
Constructores	08	00.88
Control de calidad	01	00.11
Dibujante	01	00.11
Dietistas	03	00.33
Electricistas	14	01.54
Electrónica	04	00.44
Enfermería	111	12.20
Empaque	04	00.44
Estilistas	10	01.10
Fisioterapista	01	00.11
Fotógrafo	01	00.11
Fundidor	01	00.11
Gestor	01	00.11
Guardianes	03	00.33
Imprenta	08	00.88
Impulsadoras	09	00.99
Instaladores	04	00.44
Instructores	04	00.44
Laboratoristas	08	00.88
Lavandería	01	00.11
Limpieza	06	00.66
Locutor	01	00.11
Manualidades	01	00.11
Maquiladoras	03	00.33
Maquinaria industrial	13	01.43
Mantenimiento	13	01.43
Mecánicos	22	02.42

Mensajeros	22	02.42
Meseros	02	00.22
Modelo	01	00.11
Modistas	33	03.63
Músicos	02	00.22
Niñeras	04	00.44
No informaron	36	03.95
Obrero	01	00.11
Oficinistas	72	07.91
Oficios domésticos	91	10.00
Orientadores	04	00.44
Operadores	35	03.85
Panaderos	02	00.22
Pilotos	26	02.86
Pintores	11	01.20
Policías	04	00.44
Prensista	01	00.11
Profesores de inglés	02	00.22
Producción	05	00.55
Promotores	23	02.53
Refrigeración	02	00.22
Pastores evangélicos	05	00.55
Sastres	02	00.22
Seguros	01	00.11
Seguridad	05	00.55
Soldadores	05	00.55
Supervisión	24	02.64
Talabartero	01	00.11
Tapicero	01	00.11
Técnicos	08	00.88
Topógrafos	02	00.22
Valuador	01	00.11
Ventas	115	12.64
Visitador	01	00.11
Zapateros	04	00.44
	910	100.00

FUENTE: IBPM

CUADRO 4

RESPONSABILIDAD FAMILIAR DE LOS ESTUDIANTES ADULTOS DEL IBPM. Ciclo Escolar 2000

ESTADO CIVIL	ESTUDIANTES	%
Casados (as)	611	67.14
Solteros (as) con hijos y otras cargas familiares	118	12.97
Solteros (as) sin hijos, pero con cargas familiares	173	19.01
Viudos (as) con cargas familiares	08	00.88
	910	100.00

FUENTE: IBPM

La información anterior (cuadros Nos. 2, 3 y 4) demuestra que 62 estudiantes tienen 24 años; 57 igual a 23 años; 53 igual a 22 años; 51 igual a 26 años; 50 igual a 20 años; 49 igual a 25 años; 48 igual a 28 años; 45 igual a 29 años; 41 igual a 19 años y 21 igual a 39 años. Esta información corresponde a 495 estudiantes igual al 54.40 %. El resto de estudiantes oscila entre 18 y 54 años en cantidades menores.

Respecto a la actividad, las más numerosas son las siguientes: 115 personas igual al 12.64 % se dedican a actividades comerciales (ventas); 111 igual al 12.20 % son enfermeras (os); 91 igual al 10.00 % realizan oficios domésticos; 72 igual al 07.91 % son oficinistas; 35 igual al 03.85 % son operadores; 33 igual al 03.63 % son modistas; 26 igual al 02.86 % son pilotos; 24 igual al 02.64 % son supervisores; 22 igual al 02.42 % son mecánicos y 22 igual al 02.42 % son mensajeros. Esta información corresponde a 551 estudiantes, igual al 60.55 %. El resto de estudiantes se diluye en 67 actividades laborales diferentes.

Con respecto a la responsabilidad familiar, el total de 910 estudiantes consultados manifestó tener cargas familiares.

2.6 LA POBLACIÓN ADULTA EN GUATEMALA

El Instituto Nacional de Estadística INE, realizó en 1994 el X censo nacional de población y V de habitación, habiendo publicado sus resultados en 1996. Según este ente, la población total del país, ascendía a 11,385,337 de personas. Respecto a la población adulta comprendida entre los 15 y 65 años y más, esta era de 4,665,682 personas. Tales resultados son los más confiables que se tienen hasta ahora, y para los efectos de este estudio se presentan en la siguiente forma:

2.6.1 Estadísticas sobre población y nivel de escolaridad

Respecto al nivel de escolaridad de la población adulta en el país, el INE, proporciona las estadísticas siguientes:

CUADRO 5

NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN ADULTA. 15 A 65 AÑOS. 1996

CICLO	URBANO	RURAL	TOTAL	%
Básico	321,595	107,348	428,943	09.19
Diversificado	356,529	69,974	426,503	09.14
TOTAL	678,124	177,322	855,446	18.33

FUENTE: INE. X censo de población

CUADRO 6

NIVEL DE ESCOLARIDAD Y DÉFICIT EN LA POBLACIÓN ADULTA. 1996

		TOTAL PAÍS	%
Adultos		4,665,682	100.00
Con Básico	428,943		
Con Diversificado	426,503	855,446	18.33
Déficit		3,810,236	81.67

FUENTE: INE. X censo de población

Con la información anterior se concluye que el nivel educativo de los adultos en nuestro país, es deficiente. Pues de una población de 4,665,682 adultos, únicamente 855,446 tienen estudios de nivel medio, mientras que 3,810,236 no han cursado este nivel, lo cual equivale al 81.67 % de la población nacional comprendida entre los 15 y 65 años y más.

El problema se agudiza, pues según las estimaciones del Comité Nacional de Alfabetización, CONALFA, la población adulta para el año 2000, se calcula en 6,420,112 personas en las edades de 15 a 65 años y más. La atención a esta población no será posible, en vista de que el Estado no construye escuelas, no nombra maestros y no prepara personas para atender este sector de población. A esto hay que agregar la situación económica del país que atraviesa por una seria crisis.

3. MARCO METODOLOGICO

Por ser una investigación de tipo documental, se trabajó en base a objetivos.

3.1 OBJETIVOS

3.1.1 General

Determinar el porcentaje de contenidos programáticos del pènsum de estudios del Programa Oficial de Básico y bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez que dan sustento a la actitud cívica, laboral y familiar del estudiante adulto del nivel medio.

3.1.2 Específicos

3.1.2.1 Analizar los diversos contenidos programáticos que componen el pensum Oficial de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, para determinar el porcentaje que sustenta la actividad cívica, laboral y familiar del estudiante adulto.

3.1.2.2 Determinar la edad y actividad laboral del estudiante adulto mediante la consulta a los registros oficiales, para establecer los porcentajes de edad y actividad laboral.

3.1.2.3 Establecer el estado civil y realidad familiar del estudiante adultos, para conocer los porcentajes sobre cada uno de estos aspectos.

3.2 VARIABLES

3.2.1 Variable Independiente

El pensum Oficial de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez.

3.2.1.1 Definición Conceptual

El total de los contenidos programáticos del Programa oficial de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez.

3.2.1.2 Definición Operacional

Los porcentajes de contenidos programáticos que sustentan la actividad cívica, laboral y familiar del estudiante adulto.

3.2.2 Variable Dependiente

- a) la actitud cívica
- b) la actividad laboral
- c) la responsabilidad familiar

3.2.2.1 Definición Conceptual

- a) Actitudes de los adultos ante el conglomerado social sobre problemas económicos, políticos y sociales.

- b)** Los conocimientos que fundamentan el aceptable desempeño laboral.
- c)** Convivencia pacífica y resolución favorable de los problemas familiares.

3.2.2.2 Definición Operacional

Los porcentajes de conocimientos que sustentan las actividades cívicas, laborales y familiares.

3.2.3 Indicadores

3.2.3.1 rango de edades

3.2.3.2 actividades laborales

3.2.3.2 estado civil y responsabilidad familiar

3.2.4 Subindicadores

3.2.4.1 rango de edades

a) agrupación por edades

3.2.4.2 actividades laborales

a) agrupación por actividad laboral

3.2.4.3 estado civil y responsabilidad familiar

a) estado civil

b) responsabilidad familiar

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El análisis al pensum de estudios del Programa Oficial y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, se presenta en varios cuadros, en los cuales se establecen los porcentajes de contenidos que favorecen o no la actitud cívica, laboral y familiar del estudiante adulto.

4.1 Procesamiento de la información

Cada asignatura de estudios tiene un determinado número de temas. El total de estos temas, constituye el 100%; de este total, se presentan los porcentajes que favorecen o no la actitud cívica, laboral y familiar del estudiante adulto.

4.2 Recursos

4.2.1 Humanos

Asesor

Revisores

4.2.2 Materiales

Pensum de estudios del Programa Oficial de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez.

Computadora- impresora

Diskettes

Libros

Papel

Portaminas

Máquina de escribir

Recursos económicos

.3 RESULTADOS DEL ESTUDIO

4.3.1 Informe del análisis del pensum del Programa de Básico por Madurez y contenidos que orientan al estudiante adulto en los aspectos: cívico, laboral y familiar.

CUADRO 7

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
	MATEMÁTICA I							
	I Teoría de Conjuntos y lógica proposicional:							
1	Oraciones afirmativas. Proposiciones lógicas.	04.55						
1	Características de una proposición. Valor de verdad	04.55						
1	De estructura abierta a proposición. Conjunto referencial	04.55						
1	Proposiciones Compuestas. Correctivos lógicos	04.55						
1	El conjunto de los números naturales como conjunto referencial. N, en forma tabular, recta numérica	04.55						
1	Formas de expresar un conjunto: tabular, por extensión o numerativa; por comprensión o descriptiva y gráficas.	04.55						
1	Clases de conjuntos: vacío, unitario, finito, infinito, ajenos, disjuntos.	04.55				X	04.55	
1	Cardinalidad de un conjunto	04.55				X	04.55	
1	Relaciones entre conjuntos: pertenencia, inclusión, equivalencia, igualdad	04.55						
1	Operaciones entre conjuntos: unión, intersección, diferencia simétrica, complemento.	04.55						
1	Diagramas de Venn- Euler para efectuar las operaciones entre conjuntos	04.55						
11		50.05					09.10	

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
11	II El conjunto de los número naturales							
1	Definición, Ordenación	04.55						
1	Operaciones y sus propiedades: adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación, radicación.	04.55			X	04.55		
1	Signos de agrupación, simplificación de expresiones con operaciones indicadas.	04.55						
1	Problemas de Aplicación	04.55						
1	Sistemas de numeración posicionales y no posicionales.	04.55						
	III El conjunto de los número enteros							
1	Definición. Orden en Z	04.55						
1	Representación de Z en la recta numérica. Valor absoluto de un entero	04.55						
1	Subconjuntos e intervalos de números enteros.	04.55						
1	Adición y sustracción de enteros. Propiedades, ecuaciones, problemas.	04.55						
1	Potenciación y radicación de enteros. Interpretación del exponente negativo	04.55						
1	Multiplicación y división de enteros. Propiedades, ecuaciones, problemas	04.55			X	04.55		
22		100.00				18.20		

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
	MATEMÁTICA II							
	I El conjunto de los números racionales							
1	Definición	04.17						
1	Significado de fracción	04.17			X	04.17		
1	Racionales positivos y negativos	04.17						
1	Representación de la recta numérica	04.17			X	04.17		
1	Intervalo de racionales	04.17						
1	Igualdad de racionales y fracciones equivalentes	04.17						
1	Fracción común propia-impropia. Numeral mixto.	04.17						
1	Simplificación de fracciones	04.17						
1	Forma decimal de un número racional	04.17						
1	Conversión de fracción común en decimal	04.17						
1	Conversión de decimal puro a fracción común	04.17						
1	Decimal periódico a fracción común	04.17						
1	Decimal periódico mixto a fracción común	04.17						
1	Significado del por ciento	04.17			X	04.17		
1	Notación científica	04.17			X	04.17		
	II Operaciones en el conjunto de los números racionales							
1	Suma de racionales: suma de fracciones comunes de igual y diferente denominador; suma de decimales; propiedades; ecuaciones.	04.17						
1	Resta de racionales: resta de fracciones comunes con igual y diferente	04.17						

1	denominador. Resta de decimales: propiedades; ecuaciones	04.17						
1	Multiplicación de racionales: multiplicación de fracciones comunes. Simplificación en la multiplicación; fracción de fracción; multiplicación de decimales; propiedades, ecuaciones.	04.17						
19		79.23				16.68		

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN						
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%	
19		79.23							
1	División de racionales: división de fracciones comunes; división de decimales: propiedades ecuaciones.	04.17							
1	Potenciación y radicación. Interpretación del exponente fraccionario. Ecuaciones. Problemas.	04.17							
	III Geometría								
1	Conceptos fundamentales: punto, recta, plano, ángulo: clases y medidas. Paralelismo y perpendicularidad, congruencia, rotación, simetría.	04.17			X	04.17			
1	Áreas y perímetros de figuras planas y regulares.								
1	Teorema de Pitágoras: problemas, volumen.	04.17			X	04.17			
		04.17			X	04.17			
24		100.00				29.19			
	MATEMÁTICA III								
	I Proporcionalidad								
1	Razones numéricas	05.88			X	05.88			
1	Proporciones	05.88			X	05.88			
1	Magnitudes proporcionales	05.88			X	05.88			
1	Regla de tres: simple, compuesta	05.88			X	05.88			
1	Conversiones en los diferentes sistemas de medidas	05.88			X	05.88			
1	Repartimiento proporcional	05.88			X	05.88			
1	Tanto por ciento y porcentaje	05.88			X	05.88			
1	Interés simple y compuesto	05.88			X	05.88			
8		47.04				47.04			

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
8		47.04				47.04		
1	Descuento	05.88			X	05.88		
1	Mezclas	05.88			X	05.88		
	II Introducción al álgebra							
1	Expresiones algebraicas y polinomios	05.88						
1	Valor numérico de una expresión algebraica	05.88						
1	Operaciones con expresiones algebraicas: suma, resta, multiplicación, división. División sintética. Teorema del residuo	05.88						
	III Trigonometría							
1	Funciones trigonométricas: seno, coseno, tangente, cotangente, secante, cosecante	05.88						
1	Ley de senos y cosenos	05.88						
1	Resolución de triángulos rectángulos y oblicuángulos	05.88						
1	Problemas de aplicación	05.88						
17		100.00				58.80		

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
	MATEMÁTICA IV							
1	I Productos notables y factorización							
1	Factorización de un polinomio por factor común: monomio, polinomio, por agrupación de términos.	05.88						
1	Producto de la suma por la diferencia de dos términos.	05.88						
1	Factorización de una diferencia de cuadrados	05.88						
1	Cuadrado de un binomio	05.88						
1	Factorización de un trinomio cuadrado perfecto	05.88						
1	Producto de binomios de la forma: $(x^2 + a)(cx + d)$	05.88						
1	Factorización de un término de la forma: $ax^2 + bx + c$	05.88						
1	Factorización de sumas o diferencias de potencias iguales	05.88						
1	Combinación de los diferentes casos de factorización	05.88						
	II Fracciones algebraicas							
1	Máximo común divisor de expresiones algebraicas	05.88						
1	Mínimo común múltiplo de expresiones algebraicas	05.88						
1	Simplificación de fracciones algebraicas	05.88						
1	Operaciones con fracciones algebraicas: suma, resta, multiplicación, división.	05.88						
13		76.44						

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
13	III Ecuaciones con una variable	76.44						
1	Ecuaciones enteras de primer grado	05.88						
1	Ecuaciones fraccionarias de primer grado	05.88						
1	Ecuaciones literales de primer grado	05.88						
1	Problemas de ecuaciones de primer grado con una variable.	05.88						
17		100.00						
	CIENCIAS SOCIALES I							
	I La ciencia							
1	Concepto	08.33	X	08.33				
1	Ciencias Sociales	08.33	X	08.33				
1	Aplicación de la ciencia	08.33	X	08.33	X	08.33		
1	El método científico	08.33	X	08.33	X	08.33		
1	Otras ciencias	08.33	X	08.33				
	II La familia							
1	Antecedentes históricos: teorías sobre el origen de la especie humana. El proceso de hominización.	08.33					X	08.33
1	Organización social: horda, clan, gens, tribu	08.33					X	08.33
1	La familia como institución social	08.33					X	08.33
1	La familia guatemalteca: antecedentes históricos: prehispánica, colonial, independiente.	08.33					X	08.33
1	Características de la familia en las distintas étnicas guatemaltecas.	08.33					X	08.33
10		83.30		41.65		16.66		41.65

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
10		83.30		41.65		16.66		41.65
1	Aspectos jurídicos que protegen a la familia	08.33					X	08.33
1	Problemas que influyen en la desintegración familiar.	08.33					X	08.33
12		100.00		41.65	41.65	16.66		58.31
	CIENCIAS SOCIALES II							
	I La comunidad nacional							
1	El medio geográfico y el hombre	06.67	X	06.67				
1	Tipos de población	06.67	X	06.67				
1	Los grupos étnicos	06.67	X	06.67				
1	Los elementos culturales	06.67	X	06.67				
	II Las civilizaciones antiguas							
1	Egipto, China, India, Mesopotamia, Grecia Roma. Manifestaciones artísticas	06.67	X	06.67				
1	Teorías sobre el poblamiento de américa	06.67	X	06.67				
1	Las civilizaciones de américa: aztecas, mayas e incas: manifestaciones artísticas, culturales, económicas, políticas y científicas	06.67	X	06.67				
1	Las culturas establecidas en Guatemala antes de la invasión española: Kichés, Kakchiqueles y otras: manifestaciones artísticas, culturales, económicas, políticas y científicas.	06.67	X	06.67				
1	El feudalismo en Europa siglos XIV y XV. El arte	06.67	X	06.67				
9		60.03		60.03				

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
9	III La invasión española	60.03		60.03				
1	Invasión y conquista de Centroamérica	06.67	X	06.67				
1	La dominación española: sometimiento y despojo del nativo. Formas de explotación	06.67	X	06.67				
1	Control económico-político-social de España: instituciones coloniales, repartimiento y encomienda	06.67	X	06.67				
1	Formación de los pueblos de indios	06.67	X	06.67				
1	La sociedad colonial. El mestizaje. Clases y capas sociales	06.67	X	06.67				
1	La cultura colonial. El Arte	06.67	X	06.67				
15		100.00		100.00				
	CIENCIAS SOCIALES III							
	I Movimientos revolucionarios que influyeron en el destino de América Latina							
1	La Revolución industrial	06.67	X	06.67				
1	La Revolución francesa	06.67	X	06.67				
1	Independencia de Estados Unidos de Norteamérica	06.67	X	06.67				
1	La invasión napoleónica a España	06.67	X	06.67				
	II La situación político-social de Centroamérica 1811-1971							
1	La declaración de independencia de Centroamérica 1821	06.67	X	06.67				
1	Anexión de Centroamérica a México y sus consecuencias.	06.67	X	06.67				
1	La cultura y el arte en la época independiente.	06.67	X	06.67				
7		46.69		46.69				

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
7	III Creación de la República Federal	46.69		46.69				
1	Crisis en la formación del Estado Nacional	06.67	X	06.67				
1	Gobierno Liberal del Doctor Mariano Gálvez	06.67	X	06.67				
1	Gobierno Conservador de Rafael Carrera	06.67	X	06.67				
	IV La Reforma Liberal (1871)							
1	La toma del poder político	06.67	X	06.67				
1	Principales reformas: políticas, económicas, sociales, educativas y culturales	06.67	X	06.67				
1	La economía cafetalera	06.67	X	06.67				
1	Los intentos de unión de Centroamérica	06.67	X	06.67				
	V La política conservadora							
1	Los gobiernos conservadores 1885-1944	06.67	X	06.67				
	Manifestaciones artísticas.							
15		100.00		100.00				
	CIENCIAS SOCIALES IV							
	I La revolución de 1944							
1	Situación política, económica y social antes de la revolución	03.45	X	03.45				
1	El movimiento revolucionario	03.45	X	03.45				
1	Las transformaciones revolucionarias de 1944	03.45	X	03.45				
3		10.35		10.35				

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
3		10.35		10.35				
1	El Gobierno del Dr. Juan José Arévalo Bermejo	03.45	X	03.45				
1	El Gobierno del Cnel. Jacobo Arbenz Guzmán	03.45	X	03.45				
1	La Reforma Agraria	03.45	X	03.45				
1	El arte durante la época revolucionaria	03.45	X	03.45				
	II La contrarrevolución							
1	La intervención extranjera	03.45	X	03.45				
1	El Gobierno de la Liberación	03.45	X	03.45				
1	La situación política, económica y social después de 1954	03.45	X	03.45				
1	La sociedad guatemalteca actual	03.45	X	03.45				
	III Sistema de Gobierno en Guatemala							
1	Principios y fundamentos del sistema democrático de Gobierno	03.45	X	03.45				
1	La Constitución Política de la República	03.45	X	03.45				
1	La organización política del Estado	03.45	X	03.45				
1	Los poderes del Estado	03.45	X	03.45				
1	Las garantías sociales	03.45	X	03.45				
1	Deberes y Derechos de los ciudadanos	03.45	X	03.45				
1	La problemática del país	03.45	X	03.45				
1	Los Acuerdos de Paz Gobierno-URNG	03.45	X	03.45				
	IV Sociología							
1	Introducción	03.45	X	03.45				
1	Concepto y características	03.45	X	03.45				
1	Escuelas y doctrinas	03.45	X	03.45				
22		75.90		75.90				

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
22	V La Sociedad	75.90		75.90				
1	Concepto	03.45	X	03.45				
1	Características de la sociedad: solidaridad cooperación, organización	03.45	X	03.45				
1	Evolución social: pueblo, ciudad, Estado, Nación	03.45	X	03.45				
	VI Factores que influyen en la evolución social							
1	Fisiográficos: territorio, clima, fauna, flora fenómeno migratorio	03.45	X	03.45				
1	Biológicos: herencia, variación, la selección, tipos humanos	03.45	X	03.45				
1	Psicológicos: instintos, fuerzas sociales, hábitos, sentimientos, razón	03.45	X	03.45				
1	Culturales: cultura material-inmaterial, instrumentos de producción, alimentos, vivienda, vestido, el Derecho, La Religión, el arte.	03.45	X	03.45				
29		100.00		100.00				
	CIENCIAS NATURALES I							
	I Introducción a la ciencia							
1	La ciencia: concepto, clasificación	10.00						
1	Las ciencias naturales: concepto, clasificación	10.00						
1	La naturaleza: concepto, fenómenos naturales	10.00						
3		30.00						

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN						
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%	
3		30.00							
1	El hombre y la ciencia: conocimientos científico y empírico. La ciencia al servicio de la humanidad	10.00	X	10.00	X	10.00			
	I Teorías sobre el origen del sistema solar								
1	Teoría de la relatividad y evolucionista	10.00							
1	Hipótesis sobre el origen del sistema solar nebuloso, planetesimal, las mareas	10.00							
1	La tierra como parte del sistema solar	10.00							
1	Configuración externa de la tierra: hidrósfera, litósfera, atmósfera	10.00	X	10.00					
1	Configuración interna de la tierra: corteza, terrestre, mesosfera, núcleo	10.00	X	10.00					
	III Organización de los seres vivos								
1	Seres vivos: definición, características, clasificación: reino animal, célula y tejidos, grupos taxonómicos, reino vegetal, célula y tejidos, grupos taxonómicos, otros reinos: protista, monera, fungi.	10.00							
10		100.00		30.00		10.00			

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
	CIENCIAS NATURALES II							
	I Anatomía y Fisiología Humana							
1	Estructura del cuerpo humano: célula, tejido, órganos, aparatos, sistemas	16.67					X	16.67
1	Funciones: nutrición, reproducción, relación	16.67					X	16.67
	II Conservación de la salud							
1	La salud: definición, clases de salud: mental y física; hábitos para la preservación de la salud: nutrición, higiénica física y mental, recreación y ejercicio.	16.67					X	16.67
1	Enfermedades y otros trastornos: definición, principales enfermedades: parasitarias, infectocontagiosas, de origen sexual, por avitaminosis, de adaptación al medio ambiente, nosis, de adaptación al medio ambiente	16.67					X	16.67
1	Accidentes y primeros auxilios: definición; accidentes más comunes: heridas y contusiones; fracturas y luxaciones, quemaduras, asfixia, mordeduras y picaduras por animales ponzoñosos.	16.67					X	16.67
1	Medicina preventiva: definición, inmunidad	16.67					X	16.67
6		100.00						100.0
	CIENCIAS NATURALES III							
	I Ecología							
1	La biosfera	06.67	X	06.67				
1	Concepto de ecología	06.67	X	06.67				
1	El ecosistema. Factores abióticos: aire, agua, temperatura, presión atmosférica, energía, clima, suelo. Factores bióticos: seres autotrofos, heterótrofos, descomponedores.	06.67	X	06.67				
3		20.01		20.01				

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
3		20.01		20.01				
1	Principales ciclos biogeoquímicos: agua, fósforo, carbono, nitrógeno.	06.67	X	06.67				
	II Relaciones e interrelaciones entre factores bióticos y abióticos:							
1	Habitat (relación de vivienda	06.67	X	06.67				
1	Nicho ecológico (relación de funcionamiento)	06.67	X	06.67				
1	Pirámide alimenticia (relación de alimentación)	06.67	X	06.67				
1	Relación de organización: población, comunidad, bioma.	06.67	X	06.67				
1	Homeostasis: ciclos homeostáticos	06.67	X	06.67				
1	Desequilibrio del medio ambiente: causas, consecuencias	06.67	X	06.67				
1	Normas de prevención para la conservación del medio ambiente	06.67	X	06.67				
	III Recursos Naturales							
1	Definición, clasificación: renovables, no renovables	06.67	X	06.67				
	Recursos naturales de Guatemala							
	IV Problemática del medio ambiente en Guatemala							
1	La contaminación: del aire, agua, tierra, sonido	06.67	X	06.67				
1	La deforestación: concepto y dimensiones en Guatemala, legislación, soluciones emprendidas	06.67	X	06.67				
1	La basura: dimensiones de contaminación métodos de tratamiento, reciclaje	06.67	X	06.67				
15		100.00		100.00				

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN						
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%	
	CIENCIAS NATURALES IV								
	I Iniciación a la física y química								
1	La materia y la energía: definición, clasificación, características, propiedades y estados, estructura de la materia	08.34			X	08.34			
1	La energía, definición, clasificación	08.34			X	08.34			
	II Cambio de la energía y la materia								
1	Ley de conservación de la materia y la energía	08.34			X	08.34			
1	Transformación: materia a materia; materia a energía, energía a materia, energía a energía.	08.34			X	08.34			
	III Fenómenos físicos y químicos								
1	Definición de fenómeno	08.34			X	08.34			
1	Fenómenos físicos	08.34			X	08.34			
1	Fenómenos químicos	08.34			X	08.34			
1	Manifestaciones de los fenómenos físico-químicos	08.34			X	08.34			
1	Movimiento	08.34			X	08.34			
1	Sonido	08.34			X	08.34			
1	Calor y temperatura	08.34			X	08.34			
1	Luz	08.34			X	08.34			
12		100.00				100.00			

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
	TÉCNICAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN I							
	I Las bases fundamentales del estudio							
1	Estudio y aprendizaje: Qué es estudiar? Qué es aprender? Cómo se aprende, tipos de aprendizaje	06.25			X	06.25		
1	Factores que participan en el aprendizaje: motivación, vocación, interés, memoria y atención: clases de memoria	06.25			X	06.25		
	II Los obstáculos en el estudio							
1	Personales: desorganización, inconstancia, superficialidad, distracción. Como superar los obstáculos personales	06.25			X	06.25		
1	Ambientales: clima, familia, los valores, los problemas sociales. Como superar los obstáculos ambientales.	06.25			X	06.25		
	III Función que desempeñan los sentidos en el aprendizaje							
1	La vista	06.25			X	06.25	X	06.25
1	El oído	06.25			X	06.25	X	06.25
1	El tacto	06.25			X	06.25	X	06.25
1	El gusto	06.25			X	06.25	X	06.25
1	El olfato	06.25			X	06.25	X	06.25
	IV Cómo desarrollar hábitos de estudio y aprendizaje							
1	Teorías sobre la formación de hábitos	06.25			X	06.25	X	06.25
1	Hábitos positivos en el estudio	06.25					X	06.25
11		68.75				62.50		43.75

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
11	V Métodos y técnicas para el aprendizaje	68.75				62.50		43.75
1	La lectura: concepto y etapas, importancia de la lectura en el estudio, clases de lectura, dificultades al leer, tasa de lectura y su mejoramiento.	06.25	X	06.25	X	06.25	X	06.25
1	Las notas: concepto y función, cómo tomar notas, métodos para aprender mejor	06.25			X	06.25		
1	El subrayado: importancia y reglas	06.25			X	06.25		
1	Los resúmenes: cómo elaborar resúmenes, uso del diccionario	06.25			X	06.25		
1	Uso de instrumentos técnicos en el aprendizaje fichas, notas al pié de página, expresiones técnicas	06.25			X	06.25		
16		100.00		06.25		93.75		50.00
	TÉCNICAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN II							
	I Introducción a la investigación							
1	Qué es investigación	03.70						
1	El proceso histórico de la investigación	03.70						
1	Diversos tipos de investigación: histórica, documental, experimental, descriptiva	03.70						
1	Obstáculos para la investigación	03.70						
1	Cualidades de un investigador	03.70						
1	Características de la investigación	03.70						
	II Método científico e investigación							
6		22.20						

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
6		22.20						
1	Qué es método científico	03.70						
1	Qué es ciencia	03.70						
1	El método científico y la investigación social	03.70						
	III El plan de investigación social							
1	Marco Conceptual. Importancia	03.70						
1	Planteamiento del problema	03.70						
1	Antecedentes del problema	03.70						
1	Importancia del problema	03.70						
1	Alcance y límites	03.70						
1	Marco teórico. Importancia	03.70						
1	Hipótesis u objetivos	03.70						
1	Variables: definición conceptual y operacional	03.70						
1	Los instrumentos	03.70						
1	El análisis estadístico	03.70						
1	Marco operativo. Importancia	03.70						
1	Recopilación y procesamiento de datos	03.70						
1	El estudio piloto	03.70						
1	Los recursos	03.70						
1	Cronograma	03.70						
1	Bosquejo del informe	03.70						
1	Bibliografía	03.70						
27		100.00						

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
	REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA I							
1	Uso de mayúsculas	12.50			X	12.50		
1	División de palabras en sílabas	12.50			X	12.50		
1	Acentuación	12.50			X	12.50		
1	Uso de las letras equívocas: B y V, G y J, S, C y Z, I e Y, LI y Y, R y RR	12.50			X	12.50		
1	Uso de la H y de la X	12.50			X	12.50		
1	Acento y tilde	12.50			X	12.50		
1	Clasificación de las palabras por su acento: agudas, graves, esdrújulas, sobreesdrújulas.	12.50			X	12.50		
1	Reglas ortográficas	12.50			X	12.50		
8		100.00				100.00		
	REDACCIÓN Y ORTOGRAFIA II							
	I Uso de los signos de puntuación							
1	Coma, punto, dos puntos, punto y coma, diéresis, puntos suspensivos, comillas, paréntesis, signos de interrogación y admiración	05.88			X	05.88		
	II La redacción							
1	Características	05.88			X	05.88		
1	Como redactar	05.88			X	05.88		
1	Claridad	05.88			X	05.88		
1	Concesión	05.88			X	05.88		
1	Originalidad	05.88			X	05.88		
1	Interés	05.88			X	05.88		
1	Actualización	05.88			X	05.88		
8		47.04				47.04		

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
8	III La comunicación	47.04				47.04		
1	Elementos de la comunicación	05.88			X	05.88		
1	Clases de comunicación	05.88			X	05.88		
1	Funciones de la comunicación	05.88			X	05.88		
	IV La descripción							
1	La narración	05.88						
1	El diálogo	05.88						
1	La exposición	05.88						
	V Redacción de documentos							
1	Telegrama, recibo, vale, carta, invitación, memorando, currículum	05.88	X	05.88	X	05.88		
	VI El resumen							
1	Características	05.88						
1	Cómo hacer resúmenes	05.88						
17		100.00		05.88		70.56		
	IDIOMA ESPAÑOL I							
	I Origen y evolución de la lengua							
1	Evolución del castellano	05.56	X	05.56	X	05.56		
1		05.56		05.56		05.56		

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
1	Clasificación de la lingüística	05.56		05.56		05.56		
1	Gramática	05.56	X	05.56	X	05.56		
1	Sintaxis	05.56	X	05.56	X	05.56		
1	Morfología	05.56	X	05.56	X	05.56		
1	Fonología	05.56	X	05.56	X	05.56		
1	Semántica	05.56	X	05.56	X	05.56		
	III Partes oracionales							
1	El artículo	05.56	X	05.56	X	05.56		
1	Sustantivo	05.56	X	05.56	X	05.56		
1	Adjetivo	05.56	X	05.56	X	05.56		
1	Verbo	05.56	X	05.56	X	05.56		
1	Adverbio	05.56	X	05.56	X	05.56		
1	Preposición	05.56	X	05.56	X	05.56		
1	Conjunción	05.56	X	05.56	X	05.56		
1	Interjección	05.56	X	05.56	X	05.56		
1	Pronombre	05.56	X	05.56	X	05.56		
	IV La oración							
1	Partes de la oración	05.56	X	05.56	X	05.56		
1	Clases de oraciones: unimembres y bimembres	05.56	X	05.56	X	05.56		
1	Clases de oraciones por su contenido: afirmativas, negativas, interrogativas, exclamativas, dubitativas, desiderativas, imperativas.	05.56						
18		100.00		100.00		100.00		

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
	IDIOMA ESPAÑOL II							
	I Oraciones							
1	Simples y compuestas	08.34	X	08.34	X	08.34		
1	Análisis semántico	08.34	X	08.34	X	08.34		
1	Análisis sintáctico	08.34	X	08.34	X	08.34		
	II Morfología							
1	Palabras sinónimas	08.34	X	08.34	X	08.34		
1	Palabras antónimas	08.34	X	08.34	X	08.34		
1	Palabras homónimas	08.34	X	08.34	X	08.34		
1	Palabras homófonas	08.34	X	08.34	X	08.34		
1	Palabras parónimas	08.34	X	08.34	X	08.34		
	III Gramática de usos							
1	Verboides	08.34	X	08.34	X	08.34		
1	Uso correcto de las preposiciones	08.34	X	08.34	X	08.34		
1	Uso correcto de las palabras enlace	08.34	X	08.34	X	08.34		
1	Palabras que se escriben juntas y separadas.	08.34	X	08.34	X	08.34		
12		100.00		100.00		100.00		
	CONTABILIDAD							
	I Generalidades							
1	Definición importante de términos	05.00						
1	Patrimonio	05.00						
1	División del patrimonio	05.00						
3		15.00						

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN						
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%	
3		15.00							
1	Clasificación de las cuentas contables	05.00							
	II El libro inventario								
1	Definición y clases de inventario	05.00							
1	Las partes del inventario	05.00							
1	Elaboración de los inventarios	05.00							
	III El libro diario								
1	La cuenta y la T gráfica	05.00							
1	Operaciones comerciales de la cuenta	05.00							
1	Jornalización	05.00							
1	Partida de apertura	05.00							
	IV El libro mayor								
1	Los traslados al libro mayor	05.00							
	V El libro balances								
1	Clases de balances	05.00							
1	Origen de los balances de comprobación	05.00							
1	general. Estado de pérdidas y ganancias	05.00							
	VI La planilla								
1	Clases de planillas	05.00			X	05.00			
1	Formas de elaboración	05.00			X	05.00			
1	Requisitos legales	05.00			X	05.00			
1	Importancia de la cuenta corriente	05.00			X	05.00			
1	Elaboración de la cuenta corriente	05.00			X	05.00			
1	Los documentos comerciales	05.00			X	05.00			
20		100.00				30.00			

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
	LITERATURA HISPANOAMERICANA							
	I Teoría literaria							
1	La creación artística	04.55						
1	La creación literaria	04.55						
1	Etimología de la palabra literaria	04.55						
1	Algunos conceptos de literatura	04.55						
1	Naturaleza y funciones de la literatura	04.55						
1	Factores que influyen en la producción literaria	04.55						
1	Tendencias o escuelas literarias	04.55						
1	Los géneros literarios	04.55						
1	Figuras literarias	04.55						
	II Inicio de la literatura hispanoamericana							
1	Situación política y literaria de España en los siglos XV y XVI	04.55						
1	Cronistas españoles en América durante la invasión: Cristóbal Colón, Bartolomé de las Casas, Bernal Díaz del Castillo, Bernardino de Sahagún, Inca Gracilazo de la Vega y Alonso de Ercilla y Zúñiga.	04.55						
	III La literatura durante la dominación española o época colonial.							
1	Géneros literarios	04.55						
1	Exponentes de la literatura colonial: Bernardo de Balbuena, Juan Ruiz de Alarcón y Sor Juana Inés de la Cruz	04.55						
13		59.15						

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
13	IV La literatura durante la época independiente	59.15						
1	Los movimientos independentistas	04.55						
1	El neoclasicismo en América	04.55						
1	Los himnos como expresión literaria	04.55						
1	La novela hispanoamericana: José Joaquín Fernández de Lizarde, Andrés Bello, José Joaquín de Olmedo, José María Heredia	04.55						
1	El romanticismo: Esteban Echeverría, Domingo Faustino Sarmiento, José Mármol, Jorge Isaacs, José Hernández y José Batres Montúfar	04.55						
1	El Modernismo: José Martí, Manuel Gutiérrez Nájera, Rubén Darío, Amado Nervo, Rafael Arévalo Martínez y Horacio Quiroga.	04.55						
	V Literatura Hispanoamericana contemporánea							
1	El posmodernismo: Gabriela Mistral y Luis Cardoza y Aragón	04.55						
1	El vanguardismo: José Luis Borges, Pablo Neruda y Ernesto Cardenal	04.55						
1	Literatura contemporánea: Rómulo Gallegos, Mariano Azuela, Jorge Icaza, Miguel Ángel Asturias, Juan Rulfo, Gabriel García Márquez y Carlos Fuentes	04.55						
22		100.00						

4.3.2 Informe del Análisis del Programa Oficial de Bachillerato en Ciencias y Letras Por Madurez y Contenidos que orientan al estudiante adulto en los aspectos: Cívico, Laboral y Familiar.

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
	MATEMÁTICA V							
	I Ecuaciones con una variable II							
1	Ecuaciones cuadráticas o segundo grado	08.34						
1	Resoluciones de ecuaciones incompletas de la forma: $x^2 + = 0$	08.34						
1	Resoluciones de ecuaciones incompletas de la forma $x^2 + bx = 0$	08.34						
1	Resolución de ecuaciones cudráticas completas: por factorización, por completación del cuadrado, por fórmula general y por gráfica.	08.34						
1	Problemas que se resuelven planteando ecuaciones de segundo grado con una variable	08.34						
	II Sistema de ecuaciones							
1	Sistema de ecuaciones con dos variables	08.34						
1	Métodos de resolución: por sustitución, por igualación, por suma o resta, por determinantes, por gráficas	08.34						
1	Sistemas de ecuaciones con tres o más variables	08.34						
1	Problemas que se resuelven planteando ecuaciones con dos o más variables	08.34						
	III Inecuaciones o desigualdades							
1	Intervalos de número reales: cerrados, abiertos, semiabiertos	08.34						
10		83.40						

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
10		83.40						
1	Resolución de desigualdades	08.34						
1	Resolución de desigualdades con valor absoluto.	08.34						
12		100.00						
	MATEMÁTICA VI							
	I Radicales y sus operaciones							
1	Simplificación de radicales	05.00						
1	Introducción de un coeficiente a un radical	05.00						
1	Productos de radicales	05.00						
1	Potencia de radicales	05.00						
1	Cociente de radicales	05.00						
1	Raíz de radicales	05.00						
1	Racionalización de radicales	05.00						
	II Funciones polinomiales							
1	Definición de función	05.00						
1	Gráficas de funciones	05.00						
1	Clases de funciones	05.00						
1	Composición de funciones	05.00						
1	Operaciones con funciones	05.00						
1	Inversa de una función	05.00						
1	Funciones Polinomiales	05.00						
1	Funciones racionales	05.00						
15		75.00						

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN						
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%	
15	III Funciones exponenciales y logarítmicas	75.00							
1	Funciones exponenciales: definición; gráficas	05.00							
1	Funciones logarítmicas	05.00							
1	Propiedades de los logaritmos	05.00							
1	Funciones exponenciales. Cambios de base	05.00							
1	Ecuaciones logarítmicas	05.00							
20		100.00							
	FISIOQUÍMICA								
	I La Química								
1	Ramas de la química: general, analítica, orgánica, inorgánica, bioquímica	08.34							
	II Propiedades de la materia								
1	Propiedades físicas	08.34			X	08.34			
1	Propiedades Químicas	08.34			X	08.34			
	III Cambios de la materia								
1	Cambios físicos	08.34			X	08.34			
1	Cambios químicos	08.34			X	08.34			
	IV Formas de la materia								
1	Materia heterogénea y homogénea	08.34			X	08.34			
	V Clasificación de la materia								
6		50.04				41.70			

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
6		50.04			41.70			
1	Atomos, compuestos, molécula, elemento, masa, volumen, densidad, temperatura	08.34		X	08.34			
	VI Teoría atómica y ley de conservación de la materia							
1	Electrones, protón, neutrón, núcleo, isótopos, número atómico, número de masa	08.34		X	08.34			
	VII Aproximación a la teoría ondulatoria a la estructura electrónica de los átomos							
1	Modelo mecánico-ondulatorio del átomo	08.34						
1	Descripción de los números cuánticos	08.34						
1	Principio de exclusión	08.34						
1	Configuración electrónica de los átomos	08.34						
12		100.00			58.38			
	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN							
	I Fundamentos de la administración							
1	Concepto e importancia	05.26		X	05.26			
1	Relaciones con otras ciencias	05.26		X	05.26			
1	Etapas del desarrollo de la administración	05.26		X	05.26			
	Mecánica y dinámica							
1	Características de la administración	05.26		X	05.26			
1	Administración pública y privada,	05.26		X	05.26			
1	Diferencias. Administración mixta	05.26		X	05.26			
6		31.56			31.56			

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
6		31.56				31.56		
	II La empresa							
1	Visión histórica de la empresa	05.26			X	05.26		
1	Definición	05.26			X	05.26		
1	Elementos que la conforman	05.26			X	05.26		
1	Políticas de la empresa	05.26			X	05.26		
1	Clasificación y fines de la empresa	05.26			X	05.26		
1	El empresario	05.26			X	05.26		
1	Criterios para la clasificación de la empresa	05.26			X	05.26		
	III El proceso administrativo							
1	Descripción de los elementos de la administración	05.26			X	05.26		
1	La planeación, objetivos, estrategias, investigación, procedimientos, programas y presupuestos	05.26			X	05.26		
	IV La organización							
1	Concepto e importancia, principios de la organización, sistemas de organización: lineal o staff etc. Organigramas, niveles jerárquicos, funciones y obligaciones.	05.26			X	05.26		
1	Dirección y liderazgo: concepto, importancia y elementos de la dirección, comunicación, autoridad, decisión, reglas de la delegación, la supervisión, el liderazgo	05.26			X	05.26		
1	La integración: concepto e importancia, principios de la integración de cosas, principios de la integración de personas.	05.26			X	05.26		
18		94.68				94.68		

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN						
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%	
18		94.68							
1	El control: concepto y tipos, principios del control, proceso, clasificación de los medios de control, sistemas de control	05.26			X	05.26			
19		100.00				100.00			
	PSICOBIOLOGIA								
	I Historia de la psicobiología								
1	Definición	04.55							
1	Época prehistórica	04.55							
1	Época medieval	04.55							
1	Época contemporánea	04.55							
1	Divisiones de la psicobiología	04.55							
	II Historia de la biología								
1	Definición y ciencias afines	04.55							
1	Avances de la biología	04.55							
1	Breve historia: guatemaltecos sobresalientes	04.55							
	III La personalidad								
1	Definición	04.55	X	04.55	X	04.55	X	04.55	
1	Condicionamientos biológicos, psicológicos, sociales y culturales.	04.55	X	04.55	X	05.55	X	04.55	
10		45.50		09.10		09.10		09.10	

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
10		45.50		09.10		9.10		09.50
	IV Trastornos de la personalidad							
1	Clases de hogar	04.55	X	04.55		04.55	X	04.55
1	Mecanismos de defensa	04.55	X	04.55		04.55	X	04.55
1	Reacciones neuróticas	04.55	X	04.55		04.55	X	04.55
1	Trastornos antisociales	04.55	X	04.55		04.55	X	04.55
1	Psicosis	04.55	X	04.55		04.55	X	04.55
	V Herencia y Genética							
1	Definiciones	04.55					X	04.55
1	Leyes de Méndel	04.55					X	04.55
1	Relaciones Psicología-genética	04.55					X	04.55
	VI El sistema nervioso							
1	División del sistema nerviosos	04.55						
1	Funciones de las diversas partes del sistema nervioso	04.55					X	04.55
1	Relación del sistema nerviosos y la conducta	04.55	X	04.55		04.55	X	04.55
	VII Integración de la vida psíquica							
1	Fases intelectual, volitiva, afectiva y su patología	04.55					X	04.55
22		100.00		27.30		27.30		50.05

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
	CIENCIAS SOCIALES V							
	I Estudios socioeconómicos de Guatemala y Centro América							
1	Geografía y población	14.29	X	14.29				
	II Recursos naturales y actividades productivas							
1	Recursos naturales: renovables, no renovables, permanentes, fauna , flora, bosques	14.29	X	14.29				
1	Actividades productivas: artesanales, agrícolas: consumo interno y exportación, industriales: manufactura, industria moderna, el comercio: interno y externo	14.29	X	14.29				
	III Actividades para el desarrollo							
1	La salud y la educación	14.29	X	14.29				
1	El turismo	14.29						
1	Energía eléctrica y vías de comunicación	14.29						
1	El trabajo: fundamento jurídico	14.29	X	14.29				
7		100.00		71.45				
	CIENCIAS SOCIALES VI							
	I Economía política							
1	Aspectos generales y teóricos	04.76						
1	Origen	04.76						
2		09.52						

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN						
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%	
2		09.52							
1	Tipos de economía	04.76			X	04.76			
1	Definición	04.76			X	04.76			
1	Fenómeno económico	04.76			X	04.76			
1	Las necesidades	04.76			X	04.76			
1	Los bienes y servicios								
	II Actividad económica								
1	Factores de producción	04.76			X	04.76			
1	El ahorro	04.76			X	04.76			
1	La inversión	04.76			X	04.76			
1	Exportación e importación	04.76			X	04.76			
1	Ingreso y gasto público	04.76			X	04.76			
1	Teoría del valor: producción mercantil, la mercancía, trabajo: concreto-abstracto, magnitud del valor, trabajo simple y calificado, trabajo socialmente necesario, desarrollo de las formas de valor, la ley del valor.	04.76			X	04.76			
1	Teoría del dinero: esencia del dinero, características del dinero, funciones del dinero.	04.76			X	04.76			
1	La circulación: el precio, la demanda, la oferta, índice de precios	04.76			X	04.76			
	III El mercado								
1	El mercado: concepto, clases de mercado, economía estatal: ingreso nacional, producto nacional neto, ingreso nacional neto, recursos del Estado.	04.76			X	04.76			
	IV Doctrinas económicas								
1	Mercantilismo	04.76			X	04.76			
17		80.92				71.40			

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
17		80.92				71.40		
1	Los fisiócratas	04.76			X	04.76		
1	La escuela liberal	04.76			X	04.76		
1	El capitalismo	04.76			X	04.76		
1	El socialismo	04.76			X	04.76		
21		100.00				90.44		
	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFIA SEGUNDO SEMESTRE							
	I La filosofía							
1	Concepto de filosofía	03.13						
1	Origen histórico de la filosofía	03.13						
1	Ciencias auxiliares de la filosofía	03.13						
1	División de la filosofía	03.13						
1	Problema fundamental de la filosofía: Dios, hombre, universo	03.13						
	II Breve reseña histórica de la filosofía							
1	Etapa Presocrática: escuelas y corrientes principales.	03.13						
1	Etapa Socrática: Sócrates, Platón, Aistóteles	03.13						
	III La filosofía medieval							
1	Características	03.13						
1	Filósofos principales	03.13						
9		28.17						

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
9	IV Filosofía moderna	28.17						
1	Características y filósofos principales	03.13						
	V Filosofía contemporánea							
1	Características y filósofos principales	03.13						
	VI La lógica							
1	Concepto	03.13						
1	Clases de lógica	03.13						
1	Estructura del pensamiento: concepto, definición y división, juicios, definición y división, raciocinio, definición	03.13						
1	El razonamiento: concepto, materia y forma	03.13						
1	El silogismo: concepto, principios generales, reglas, del silogismo, figuras principales otros razonamientos	03.13						
	VII Las falacias							
1	Clases de falacias	03.13						
	VIII Teoría del conocimiento							
1	Origen	03.13						
1	Su posibilidad	03.13						
1	Esencia del conocimiento	03.13						
1	Criterio de verdad	03.13						
	IX El problema ético							
21		65.73						

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
21		65.73						
1	Concepto de ética	03.13						
1	Moralidad y costumbre	03.13						
1	La moral filosófica y teórica	03.13						
1	Valores individuales y sociales	03.13						
	X Corrientes filosóficas							
1	Idealismo	03.13						
1	Realismo	03.13						
1	Materialismo	03.13						
1	Neopositivismo	03.13						
1	Pragmatismo	03.13						
1	Fenomenología	03.13						
	XI La filosofía en Guatemala							
1	Historia y corrientes filosóficas	03.13						
32		100.00						
	LITERATURA GUATEMALTECA							
	SEGUNDO SEMESTRE							
	I La literatura prehispánica							
1	Antecedentes históricos	03.85						
1	El Pop Wug	03.85						
1	El memorial de Sololá	03.85						
1	El Rabinal Achí	03.85						
4		15.40						

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
4		15.40						
	II La literatura colonial							
1	Bernal Díaz del Castillo	03.85						
1	Antonio de Fuentes y Guzmán	03.85						
1	Rafael Landivar (Rusticatio Mexicana)	03.85						
	III La literatura de la independencia							
1	José Milla y Vidaurre	03.85						
1	José Batres Montúfar	03.85						
1	Fray Matías de Córdova	03.85						
	IV El modernismo							
1	Enrique Gómez Carrillo	03.85						
1	Rafel Arévalo Martínez	03.85						
	V Generación de 1920							
1	Flavio Herrera	03.85						
1	César Brañas	03.85						
1	Miguel Angel Asturias	03.85						
	VI Generación 1944							
1	Mario Monteforte Toledo	03.85						
1	Luis Cardoza y Aragón	03.85						
1	Augusto Monterroso	03.85						
1	Otto Raúl Gonzáles	03.85						
	VII Generación de los 50							
1	Manuel José Arce	03.85						
1	Isabel de los Angeles Ruano	03.85						
1	Alfredo Balseéis rivera	03.85						
1	Otto René Castillo	03.85						
1	Margarita Carrera	03.85						
1	Ana María Rodas	03.85						
1	Luz Méndez de la Vega	03.85						
26		100.00						

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
	ESTADÍSTICA							
	SEGUNDO SEMESTRE							
	I Conceptos básicos							
1	Estadística	03.34						
1	Método estadístico	03.34						
1	Población	03.34						
1	Muestras y clases de muestras	03.34						
1	Variables y clases de variables	03.34						
1	Estadística descriptiva	03.34						
1	Estadística diferencial	03.34						
	II Distribución de frecuencias							
1	Clasificación cronológica	03.34						
1	Clasificación cualitativa	03.34						
1	Clasificación geográfica	03.34						
1	Clasificación por intervalos de una variable cualitativa	03.34						
1	Distribución de frecuencias simples	03.34						
1	Distribución de frecuencias de valores agrupados en intervalos de amplitud constante	03.34						
1	Conceptos de rango, número de datos, clases, amplitud	03.34						
	III Representación gráfica							
1	Diagramas de bienes horizontales	03.34						
1	Diagramas de barras	03.34						
1	Diagramas de sectores circulares	03.34						
1	Histograma	03.34						
1	Polígono de frecuencias	03.34						
1	Polígono de frecuencias acumuladas	03.34						
1	Curvas de frecuencia	03.34						
1	Pictogramas	03.34						
22		73.48						

No.	PENSUM	%	ORIENTACIÓN					
			CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
22		73.48						
	IV Medidas de tendencia central							
1	Media aritmética	03.34						
1	Mediana	03.34						
1	Moda	03.34						
	V Medidas de posición							
1	Porcentiles	03.34						
1	Cuartiles	03.34						
	VI Medidas de dispersión o de variabilidad							
1	Rango o amplitud	03.34						
1	Desviación media	03.34						
1	Desviación Estándar	03.34						
30		100.00						

4.3.3 RESUMEN DE TEMAS POR ASIGNATURA, CANTIDAD Y PORCENTAJE QUE ORIENTAN AL ESTUDIANTE ADULTO EN LO CÍVICO, LABORAL Y FAMILIAR. Ciclo Oficial de Básico por Madurez. IBPM Año 2000

CUADRO 9

No.	ASIGNATURAS	TOTAL TEMAS	%	ORIENTACIÓN					
				CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
4	Matemática I – IV	60	100.00	-	-	21	35.00	-	-
4	Ciencias Sociales I – IV	71	100.00	64	90.14	-	-	07	09.86
4	Ciencias Naturales I – IV	43	100.00	18	41.86	13	30.23	06	13.95
2	Técnicas de Estudio e investigación I – II	43	100.00	01	02.33	15	34.88	08	18.60
2	Redacción y Ortografía I – II	25	100.00	01	04.00	20	80.00	-	-
2	Idioma Español I – II	30	100.00	30	100.00	30	100.00	-	-
1	Contabilidad	30	100.00	-	-	06	20.00	-	-
1	Literatura Hispanoamericana	22	100.00	-	-	-	-	-	-
20		324	100.00	114	35.19	84	25.93	21	06.48

FUENTE: Pensum del IBPM y elaboración propia

En el ciclo de básico por madurez, se imparten 20 asignaturas con un total de 324 temas que constituyen el 100%. De estos 114 temas, el 35.19 % proporciona información para la actitud cívica. Para la actividad laboral, 84 temas, igual al 25.93% dan información, en tanto que 21 temas, igual al 06.48% orientan el aspecto familiar.

4.3.4 RESUMEN DE TEMAS POR ASIGNATURA, CANTIDAD Y PORCENTAJES QUE ORIENTAN AL ESTUDIANTE ADULTO EN LO CÍVICO LABORAL Y FAMILIAR. Ciclo de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez. IBPM Año 2000

CUADRO 10

No.	ASIGNATURAS	TOTAL TEMAS	%	ORIENTACIÓN					
				CIVICA	%	LABORAL	%	FAMILIAR	%
2	Matemática V – VI	32	100.00	-	-	-	-	-	-
2	Ciencias Sociales V – VI	28	100.00	05	17.86	24	85.71	-	-
1	Fisicoquímica	12	100.00	-	-	07	84.00	-	-
1	Fundamentos de Administración	19	100.00	-	-	19	100.00	-	-
1	Psicobiología	22	100.00	08	36.36	08	36.36	13	59.10
1	Filosofía	32	100.00	-	-	-	-	-	-
1	Literatura Guatemalteca	26	100.00	-	-	-	-	-	-
1	Estadística	30	100.00	-	-	-	-	-	-
10		201	100.00	13	06.47	58	28.86	13	06.47

FUENTE: Pensum del IBPM y elaboración propia

En el ciclo de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, se imparten 10 asignaturas con un total de 201 temas, que constituyen el 100%. De estos, 117 temas igual al 58.21% no proporcionan información para fundamentar las actitudes cívica, laboral y familiar del estudiante adulto. El resto de temas, igual a 84 que componen el 41.79%, tienen algunos contenidos que ayudan en los aspectos mencionados, así: 13 temas, igual al 06.47% en lo cívico y familiar; y 58 temas, igual al 28.86% en lo laboral.

4.3.5 Resumen general de asignaturas y temas que orientan al estudiante adulto del Programa Oficial de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, en los aspectos: cívico, laboral y familiar.

CUADRO 11

RESUMEN GENERAL

No.	PROGRAMAS	TOTAL ASIGNATURAS	TOTAL TEMAS	%	ORIENTAN	%	NO ORIENTAN	%
1	Básico por madurez	20	324	61.71	219	41.71	105	20.00
1	Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez	10	201	38.29	84	16.00	117	22.29
2		30	525	100.00	303	57.71	222	42.29

FUENTE: Pensum IBPM y elaboración propia

En resumen se tiene que 219 temas del Ciclo Básico por Madurez, y 84 temas del Ciclo de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, que hacen un total de 303 temas igual al 57.71 % del total, proporcionan información para orientar al estudiante adulto en los aspectos cívico, laboral y familiar. Mientras que 105 temas del Ciclo Básico por Madurez y 117 temas del Ciclo de Bachillerato en ciencias y Letras por Madurez, que hacen un total de 222 temas, igual al 42.29% del total, no proporcionan información para orientar al estudiante adulto en los aspectos cívico, laboral y familiar.

5. CONCLUSIONES

1. La consulta a los registros oficiales del Instituto de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez en el año 2,000, resalta claramente que el 100% de la población estudiantil es mayor de edad, en un rango de 18 a 54 años; el 96.04% igual a 874 personas realizan diversas actividades laborales, y el total de 910 personas o sea el 100%, tienen responsabilidades familiares, consistente en: esposa, esposo, hijos, nietos, padres, abuelos u otro familiar dependiente.
2. En el ciclo de Básico por Madurez , se imparten 20 asignaturas con un total de 324 temas igual al 100%. 219 temas igual al 76.59% se distribuyen así: 114 temas o sea el 35.19% en lo cívico; 84 temas, igual al 25.93% en lo laboral y 21 temas el 06.48% en lo familiar. De manera que las asignaturas del ciclo Básico por Madurez no ayudan en porcentajes altos a sustentar la actitud cívica, laboral y familiar del estudiante adulto.
3. En el ciclo de Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, se imparten 10 asignaturas con un total de 201 temas, o sea el 100%. De estos, el 06.47% o sean 13 temas, proporcionan conocimientos para sustentar los aspectos cívico y familiar respectivamente, mientras que 58 temas, el 28.86% es para el aspecto laboral. Estos resultados permiten concluir que las asignaturas de este ciclo, no proporcionan conocimientos en porcentajes significativos para sustentar la actitud cívica, laboral y familiar del estudiante adulto.
4. El programa Oficial de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, solo proporciona conocimientos en porcentajes bajos que no sustentan significativamente la actitud cívica, laboral y familiar del estudiante adulto del nivel medio.

6. RECOMENDACIONES

1. A los señores docentes del Programa Oficial de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, para que incluyan en los contenidos programáticos conocimientos que permitan al estudiante adulto tener una base firme para el desenvolvimiento aceptable como ciudadana o ciudadano, trabajadora o trabajador y madre o padre de familia.
2. A las autoridades educativas para que revisen el pensum oficial, y basados en la realidad que vive el estudiante adulto, propicien los cambios pertinentes para favorecer el mejor desenvolvimiento de su vida cívica, laboral y familiar .
3. A la Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente a la Facultad de Humanidades para crear la carrera de Educador de Adultos, ya que la escasez de personal calificado no permite una atención aceptable a este importante sector de población

PROPUESTA

PROPUESTA

INTRODUCCIÓN

La presente se elaboró para proporcionar a los señores docentes del Instituto de Básico y Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez, una guía para la enseñanza de contenidos que puedan ser útiles al estudiante adulto en su vida cívica, laboral y familiar. Ellos, podrán incluir otros contenidos y actividades que consideren importantes para fortalecer los aspectos mencionados.

La propuesta es el resultado de la consulta de algunas fuentes bibliográficas y la experiencia docente con estudiantes adultos por más de veinticinco años.

La propuesta consta de un objetivo general, así como los objetivos que se pretende alcanzar con los estudiantes; contenidos para reforzar los aspectos cívico, laboral y familiar y actividades que pueden realizarse. El aspecto de la evaluación se deja al criterio del docente.

GUIA PARA REFORZAR EL PENSUM DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA OFICIAL DE BASICO Y BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS POR MADUREZ.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los señores docentes y estudiantes adultos, una guía que les permita reflexionar sobre la necesidad de incluir en el pensum de estudios, conocimientos que fundamenten la actitud cívica, laboral y familiar del adulto.

CUADRO 12

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar en el adulto la conciencia crítica. 2. Promover actitudes positivas ante la realidad económica, política y social del país. 3. Eficientar al adulto para el desempeño de su actividad laboral. 4. Valorar la importancia de la familia mediante el conocimiento científico de la reproducción humana, la salud reproductiva, así como la crianza y cuidados de los hijos. 5. Fomentar la tolerancia para la convivencia social en un país multilingüe, pluricultural y pluriétnico. 6. Despertar el espíritu de solidaridad para la defensa y protección del patrimonio natural y cultural del país. 7. Valorar la vigencia y defensa de los derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La evolución de la sociedad. • Historia crítica de Guatemala. • Conocimiento de los movimientos sociales, económicos y políticos del país. • Los acuerdos de paz. • Estudio crítico de la Constitución Política de la República, las leyes laborales, las leyes de protección a la familia y la ley electoral y de partidos políticos. • Conocimientos de ecología. • Análisis crítico sobre la realidad multilingüe, pluricultural y pluriétnica de Guatemala. • Conocimiento y análisis de las leyes tributarias y el régimen de seguridad social. • Conocimientos sobre principios de ética. • Conocimientos científicos sobre anatomía, fisiología y reproducción humana. • Conocimientos de 	<ul style="list-style-type: none"> • Visitar: museos, zoológicos, ruinas mayas, instituciones de asistencia social públicas y privadas. • Visitar los lugares donde están los recursos naturales del país. • Promover discusiones críticas sobre las leyes laborales y de protección a la familia. • Asistencia a mesas redondas, foros y seminarios donde se discutan problemas de carácter cívico, laboral y familiar. • Hacer investigaciones sobre problemas económicos, políticos y sociales del país.

	<p>Psicología Infantil y del adolescente.</p> <ul style="list-style-type: none">• Conocimientos elementales de pedagogía• Conocimientos y análisis de las causas y consecuencias de la prostitución, drogadicción (tráfico y consumo), delincuencia, tabaquismo y alcoholismo.• Seguridad y primeros auxilios.	
--	--	--

8. BIBLIOGRAFIA

1. ACUERDO GUBERNATIVO No. 18 22/03/74 p 1
2. ACUERDO MINISTERIAL No. 471 29/11/93 p 1
3. ACUERDO MINISTERIAL No. 768 13/11/98
4. ACUERDO MINISTERIAL No. 1234 14/11/86 p 1
5. ARISTÓTELES. La Política. Lima Perú, ediciones Peisa, s/f, p 80
6. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
Guatemala, Ministerio de Gobernación, Tipografía Nacional, 1995, p 48.
7. DECRETO LEGISLATIVO No. 12-91 Ley de Educación Nacional, Guatemala,
Librería Jurídica, s/f.
8. DICCIONARIO HISPANICO UNIVERSAL. Panamá, editores Volcán. S.A,
1964, Tomo Primero. P336
9. GONZALES ORELLANA, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala,
Guatemala, editorial "José de Pineda Ibarra", 1970.
10. HUERGO RIVAS DE ANGULO, Angela Aurora. Las expectativas labora-
les de los adultos que trabajan en la ciudad de Retalhuleu como
mano de obra calificada a nivel medio y las limitaciones del sistema
escolar para atenderlas. Tesis. Guatemala, Facultad de Humanidades,
Departamento de Pedagogía, USAC, 1987
11. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, X Censo Nacional de Pobla-
ción y V de habitación, Guatemala, 1996.
12. LUDOJOSKI, Roque Luis. Andragogía y Educación del Adulto, Buenos
Aires editorial Guadalupe, 1972, p 137
13. OFICINA DE EDUCACIÓN IBEROAMERICANA OEI. Reuniones
Internacionales Mundiales Sobre Educación de Adultos. Monografías
Sobre Educación de Adultos, Madrid, mimeo, 1981, p 12
14. PRENSA LIBRE. Guatemala, 15/02/2001, p 37
15. SIGLO VEINTIUNO. Guatemala, 28/02/2001 p 2